AÑO 52 — SALAMANCA — N.º 15.897

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 19 DE FEBRERO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

EL TEMPORAL DE LLUVIAS HA VUELTO A RECRUDECERSE

La nueva y extraordinaria crecida del Tormes, ocasionó importantísimos destrozos en el Arrabal del Puente

También en los pueblos ribereños y especialmente en Encinas de Abajo, La Maya, Villagonzalo y otros, la riada causó pérdidas cuantiosas.-Numerosas casas derrumbadas.-Familias en peligro.-Salvamentos emocionantes.-La crecida de ayer, ha sido aún más importante que la de 1909, y el nivel del río subió 45 centímetros sobre el de la crecida de Diciembre último.

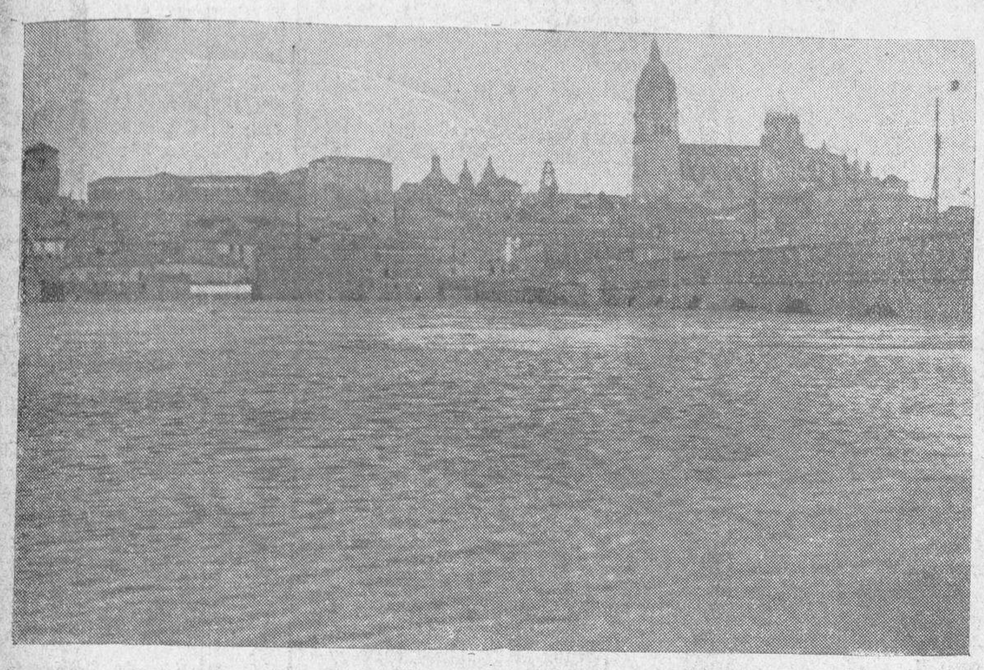

Imponente aspecto del río Tormes, en la tarde de ayer

Ayer quedaron confirmadas las noticias que teníamos de una extraordinaria crecida del río Tormes, que es la de mayores proporciones que se ha registrado, sobrepasando la famosa del 1909.

Desde las primeras horas de la mañana, se adoptaron precauciones en el Arrabal del Puente, ante los anuncios que las autoridades recibían, ordenándose fueran desalojadas las casas que por su situación, ofrecían mayores peligros de inundación.

EL RIO SUBE DE NIVEL

Sobre las ocho de la mañana, comenzó a observarse que el Tormes subía de nivel. A las once, la crecida ofrecía caracteres extraordinarios.

El arroyo del Zurguén, amenazaba saltar a la carretera, trayendo la corriente una impetuosidad enorme. Media hora después, las aguas rebasaban el puentecillo y a la una y media, era imposible la circulación por la carretera. El agua continuó desbordándose, avanzando rápidamente por la carretera de Fregeneda, inundando la iglesia parroquial, y las casas del lado derecho, que fueron desalojadas por sus moradores, teniendo ya necesidad de utilizarse un automóvil.

A las tres de la tarde, el agua procedente del Zurgén, llegaba a la casa donde tiene establecido su almacén de piensos, el industrial don Valeriano Domínguez, entrando el agua en las casas de la parte izquierda de la carretera de Fregeneda.

Entre tanto, el Tormes continuaba aumentando, originando las primeras inundaciones, y especialmente todas las huertas. Los Viveros de El Zurguén, las Salas Bajas y las Huertas del Obispo, eran un inmenso lago.

El río se desbordó por la alcantarilla del trozo de carretera entre los Puentes Nuevo y Viejo, inundando las casas de la Calzada de Madrid y la Plaza del Poniente del Arrabal.

Para dar una idea de la crecida, basta con decir que la Farmacia de la señora viuda de Díez, quedó rodeada por el agua, uniéndose la procedente de la Plaza del Poniente, con la del Zurguén.

En vista de ésto, se prohibió la estancia del numeroso público, en las inmediaciones de la Plaza del Poniente.

Los arcos centrales del Puente Romano quedaron cubiertos, prohibiéndose también toda circulación por el mismo.

En previsión de que el río aumentase y las aguas, al encontrar el obstáculo del Puente se desbordasen más aún hacia el Arrabal, se procedió a derribar parte del muro de dicho Puente, medida que se suspendió poco después.

SALVAMENTO DE FAMILIAS. CASAS QUE SE DERRUMBAN

El agua continuó inundando todas las casas de la Calzada de Madrid, Calle Mayor y Plaza del Poniente, alcanzando alturas considerables, como nunca se habían registrado.

En barcas se procedió a sacar de las casas a los vecinos, registrándose escenas verdaderamente dramáticas, especialmente en el salvamento de ancianos y de niños, en los cuales trabajaron activísimamente brigadas de obreros y pescadores, que se hicieron acreedores de los generales elogios.

El salvamento de los vecinos, en particular de los de las casas de la call eMayor y Calzada de Madrid, se hizo oportunamente, pues a los pocos minutos se producía el derrumbamiento de una de las edificaciones, que fué la número 2 de la Calzada de Madrid, propiedad de Fabián Berito, de la que se hundió la techumbre, sin duda por haberse reblandecido uno de los tabiques.

El desplome de la techumbre causó la consiguiente alarma, por lo que algunos inquilinos que se mostraban reacios a abandonar sus viviendas, lo hicieron apresuradamente, utilizando los servicios de los obreros y pescadores, que con las barcas procedieron a salvarlos.

A los pocos momentos se desplomaba con gran estrépito la casa número 3 de la Calle Mayor, donde estaba instalada la Posada de Monleras. De la casa inmediata hacía unos segundos había sido sacada una anciana.

A las seis de la tarde se habían producido otros tres o cuatro derrumbamientos de casas.

La labor informativa se hacía difícil en extremo, ya que estaba reducida a un pequeño espacio, por no poder circularse, debido a estar interceptadas por el agua las carreteras y la enorme aglomeración de público y automóviles que acudieron en las primeras horas de la tarde.

Las casas que se han derrumbado son propiedad de Jesé Cruz, chófer de don Manuel Ambrosio, situada en la calle Mayor o carretera de Béjar. Fabián Benito, en la Calazada de Madrid, Posada de Monleras, también en la calle Mayor; Nieves García, en igual calle, y Eufrasio García, donde estaba instalado el "Bar Mozárbez", esquina a la Plaza del Poniente.

FAMILIAS EN PELIGRO

A la Plaza del Poniente, donde se había establecido el centro de medios de salvamento y personal, llegaban continuamente peticiones de socorro.

Una familia salvada, en el Arrabal del Puente

El tanque pequeño del servicio de bomberos prestó utilísimos servicios, debido a la altura de su chassis, por lo que pudo entrar cuantas veces fué necesario por la carretera de Fregeneda, inundada, salvando a todas las familias de aquel sector.

Cinco o seis barcas estuvieron dedicadas, durante más de tres horas, a sacar a los vecinos de las casas de la Plaza del Poniente, Calzada de Madrid y calle Mayor.

Desde Tejares se pidieron, por teléfono auxilios para algunas familias que se encontraban totalmente aisladas en las Salas Bajas. Desde los tejados, a donde se habían subido, hacían señales con pañuelos y sábanas, que fueron observadas por el público que se encontraba en el Teso de la Feria.

Se dispuso el salvamento, que ofrecía dificultades extraordinarias, pues no había posibilidad alguna de poder cruzar el puentecillo de El Zurguén.

Por fin, se pudieron llevar las barcas por ferrocarril, hasta Tejares y desde allí, con grandes dificultades, llegar hasta las Salas Bajas.

Otro de los lugares más afectados por la riada, fué la Aldehuela, cuyos moradores desalojaron las casas a tiempo. Unicamente hubo necesidad de salvar a algunas familias del Camino de las Aguas.

También en la Casa de Máquinas se tomaron por la mañana las debidas precauciones.

En este lugar el agua alcanzó una altura de cinco metros y medio, cuatro más sobre el nivel ordinario.

MAS INUNDACIONES

A las cuatro y media nos aproximamos al lugar denominado "La Chopera"; que se hallaba completamente inundada por las aguas.

El ventorro de Lucía, hoy propiedad de José García, estaba completamente inundado. Su propietario, emocionado, nos manifestó que los daños producidos le habían arruinado completamente, pues el agua había adquirido un metro de altura. Toda la tabiquería de las habitaciones se había derribado y las ropas y camas, completamente destrozadas.

También nos dijo que esta crecida había superado a la del año 1909, pues aquélla únicamente había bordeado la pared lateral que enfrenta con La Chopera, y ahora las aguas han saltado, rodeando el ventorro y destruyéndolo completamente.

El Soto Muñiz estaba totalmente invadido por las aguas, a una altura de más de dos metros. Los daños son también importantes, y los renteros de la finca, a esta hora, se habían refugiado en la casa.

Los demás ventorros situados a continuación del Soto Muñiz, propiedad de Eustaquio, Teodoro y Felipe, se encontraban, asimismo, circundados por las aguas, e igualmente el camino de la Fuente Cagalona, que conduce al puente de hierro de Tejares.

Todas las huertas estaban anegadas.

En las fábricas de curtidos y la Ribera del Puente, había penetrado el agua considerablemente, adquiriendo una altura de más de dos metros.

En la de don Sebastián Herrera se habían inundado todas las dependencias y el despacho, debido a que el agua había penetrado por el desagüe del alcantarillado, así como las de don Carlos Romo, don Florentino Rodero, don Cirilo del Castillo, don José González, Hijo de Llorente, con enormes daños producidos en los motores y también en los compartimientos donde se depositan las pieles.

Una de las industrias mayormente afectadas por la inundación, fué la fábrica de harinas "El Sur", propiedad de la señora Viuda de Santos Allén.

Las aguas habían penetrado por las puertas y las ventanas. El acceso a la fábrica se hacía saltando sobre unos sacos de arena. Allí se encontraban los hijos de la señora viuda de Santos Allén, don Gonzalo, don Ramón, don Enrique y don José.

Por la mañana les avisaron desde la Comisaría de Policía, anunciándoles que el río traía una crecida enorme.

En aquel momento se trasladaron a la fábrica y consiguieron tapar las puertas y ventanas, aunque ésto fué inútil, pues las aguas lograron abrirlas. Procuraron, asimismo, el salvamento de todas las existencias que había de trigo, transportándolo a locales próximos en camionetas. A pesar de esta previsión no se consiguió sacar to-

Continúa en 8.ª plana

La carretera de Madrid, convertida en una inmensa laguna

Un coche que se vió sorprendido por la riada

Fotos Almaraz.

EL SEÑOR

DON DAVID LOPEZ MULAS

"CHAROLES"

falleció en Salamanca el día 18 de Febrero de 1936

a los sesenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Crespo Herrera; hijos: doña Concepción, don Jesús, doña Sebastiana, doña Teresa, doña Dionisia, don Manuel, don Casimiro y don Miguel; hermana, doña Avelina; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 19, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Calle de Quevedo, número 13.
Funeral: Mañana, jueves, 20, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

Universidad de Salamanca 2017

Nuevos datos del resultado de las elecciones en la provincia

Partido de Alba de Tormes

Berrocal de Salvatierra. — Gil Robles, 115; Clairac, 82; Cimas Leal, 85; Castaño, 113; C. Casanueva, 7; Olleros, 82; Villalobos, 162; Manso, 89; Prieto Carrasco, 88; V. Casanueva, 95; Ruipérez, 95; Crespo, 103; Escribano, 147; Cobos, 113; Veloz, 31; Suárez, 5; Tabernero, 3.

Fresno Alhándiga.—Gil Robles, 105; Clairac, 106; Cimas Leal, 103; Castaño, 106; C. Casanueva, 0; Olleros, 106; Villalobos, 59; Manso, 88; Prieto Carrasco, 84; V. Casanueva, 88; Ruipérez, 36; Crespo, 87; Escribano, 1; Tabernero, 8.

Pedrosillo de los Aires. — Gil Robles, 233; Clairac, 220; Cimas Leal, 178; Castaño, 192; C. Casanueva, 17; Olleros, 194; Villalobos, 71; Manso, 256; Prieto Carrasco, 214; V. Casanueva, 252; Ruipérez, 195; Crespo, 230; Escribano, 208; Cobos, 69; Veloz, 3; Suárez, 3; Tabernero, 3.

Fuenterroble de Salvatierra.—Gil Robles, 167; Clairac, 90; Cimas Leal, 97; Castaño, 186; C. Casanueva, 7; Olleros, 121; Villalobos, 193; Manso, 137; Prieto Carrasco, 121; V. Casanueva, 93; Ruipérez, 79; Crespo, 89; Escribano, 114; Cobos, 166; Veloz, 12; Suárez, 35; Tabernero, 2.

Maya (La).—Gil Robles, 63; Clairac, 63; Cimas Leal, 0; Castaño, 53; C. Casanueva, 2; Olleros, 51; Villalobos, 52; Manso, 126; Prieto Carrasco, 127; V. Casanueva, 117; Ruipérez, 121; Crespo, 116; Escribano, 12; Cobos, 15; Suárez, 4.

Larrodrigo. — Gil Robles, 150; Clairac, 138; Cimas Leal, 149; Castaño, 147; C. Casanueva, 1; Olleros, 139; Villalobos, 54; Manso, 171; Prieto Carrasco, 171; V. Casanueva, 169; Ruipérez, 168; Crespo, 155; Escribano, 27; Cobos, 17; Veloz, 4; Suárez, 5; Tabernero, 7.

Navales.—Gil Robles, 121; Clairac, 120; Cimas Leal, 121, Castaño, 121; C. Casanueva, 0; Olleros, 114; Villalobos, 18; Manso, 106; Prieto Carrasco, 106; V. Casanueva, 105; Ruipérez, 106, Crespo, 103; Escribano, 1; Tabernero, 1.

Pedraza de Alba.—Gil Robles, 123; Clairac, 122; Cimas Leal, Castaño, 110; C. Casanueva, 0; Olleros, 109; Villalobos, 24; Manso, 159; Prieto Carrasco, 150; V. Casanueva, 148; Ruipérez, 143; Crespo, 144; Escribano, 36; Veloz, 4; Suárez, 3.

Guijo de Avila.—Gil Robles, 116; Clairac, 2; Cimas Leal, 100; Castaño, 100; C. Casanueva, 111; Olleros, 128; Villalobos, 130; Manso, 77; Prieto Carrasco, 35; V. Casanueva, 54; Ruipérez, 52; Crespo, 57; Escribano, 4; Cobos, 17; Veloz, 19; Suárez, 23.

Armenteros. — Gil Robles, 414; Clairac, 416; Cimas Leal, 385; Castaño, 392; C. Casanueva, 0; Olleros, 382; Villalobos, 333; Manso, 286; Prieto Carrasco, 285; V. Casanueva, 149; Ruipérez, 272; Crespo, 274; Escribano, 6; Cobos, 77; Veloz, 10.

Guijuelo.—Gil Robles, 449; Clairac, 389; Cimas Leal, 407; Castaño, 406; C. Casanueva, 0; Olleros, 373; Villalobos, 654; Manso, 473; Prieto Carrasco, 367; V. Casanueva, 399; Ruipérez, 366; Crespo, 367; Escribano, 124; Cobos, 60; Veloz, 57; Suárez, 43.

Pedrosillo de Alba.—Gil Robles, 150; Clairac, 156; Cimas Leal, 109; Castaño, 112; C. Casanueva, 19; Olleros, 127; Villalobos, 34; Manso, 126; Prieto Carrasco, 108; V. Casanueva, 127; Ruipérez, 111; Crespo, 110; Escribano, 94; Cobos, 26; Veloz, 19; Suárez, 1; Tabernero, 17.

Aldeaseca de Alba.—Gil Robles, 55; Clairac, 54; Cimas Leal, 35; Castaño, 30; C. Casanueva, 1; Olleros, 29; Villalobos, 107; Manso, 43; Prieto arrasco, 14; V. Casanueva, 22; Ruipérez, 27; Crespo, 22; Escribano, 75; Cobos, 70; Veloz, 87; Tabernero, 129.

Valdecarros. — Gil Robles, 440; Clairac, 439; Cimas Leal, 437; Castaño, 443; C. Casanueva, 1; Olleros, 449; Villalobos, 47; Manso, 86; Prieto Carrasco, 63; V. Casanueva, 65; Ruipérez, 73; Crespo, 72; Escribano, 6; Cobos, 4; Veloz, 6.

Galinduste. — Gil Robles, 246; Clairac, 214; Cimas Leal, 199; Castaño, 235; C. Casanueva, 11; Olleros, 206; Villalobos, 167; Manso, 429; Prieto Carrasco, 401; V. Casanueva, 382; Ruipérez, 403; Crespo, 371; Escribano, 34; Cobos, 97; Veloz, 25; Suárez, 3.

Beleña.—Gil Robles, 113; Clairac, 84; Cimas Leal, 90; Castaño, 81; C. Casanueva, 10; Olleros, 66; Villalobos, 150; Manso, 99; Prieto Carrasco, 81; V. Casanueva, 88; Ruipérez, 74; Crespo, 77; Escribano, 115; Cobos, 93; Veloz, 39; Suárez, 24; Tabernero, 9.

Ejeme.—Gil Robles, 88; Clairac, 94; Cimas Leal, 82; Castaño, 79; C. Casanueva, 1; Olleros, 83; Villalobos, 24; Manso, 64; Prieto Carrasco, 62; V. Casanueva, 58; Ruipérez, 48; Crespo, 56; Escribano, 13; Veloz, 11.

Horcajo Medianero.—Gil Robles, 310; Clairac, 262; Cimas Leal, 266; Castaño, 296; C. Casanueva, 12; Olleros, 234; Villalobos, 162; Manso, 173; Prieto Carrasco, 157; V. Casanueva, 124; Ruipérez, 116; Crespo, 122; Escribano, 32; Cobos, 54; Veloz, 71; Suárez, 2.

Villagonzalo de Tormes. — Gil Robles, 74; Clairac, 73; Cimas Leal, 63; Castaño, 78; C. Casanueva, 0; Olleros, 73; Villalobos, 53; Manso, 45; Prieto Carrasco, 31; V. Casanueva, 37; Ruipérez, 35; Crespo, 0; Escribano, 21; Cobos, 5; Veloz, 9; Suárez, 5.

Pizarral de Salvatierra.—Gil Robles, 79; Clairac, 83; Cimas Leal, 99; Castaño, 84; C. Casanueva, 1; Olleros, 75; Villalobos, 52; Manso, 26; Prieto Carrasco, 19; V. Casanueva, 20; Ruipérez, 17; Crespo, 21; Escribano, 1; Cobos, 53; Veloz, 7.

Peñarandilla. — Gil Robles, 176; Clairac, 178; Cimas Leal, 177; Castaño, 175; C. Casanueva, 4; Olleros, 174; Villalobos, 50; Manso, 67; Prieto Carrasco, 54; V. Casanueva, 61; Ruipérez, 62; Crespo, 48; Escribano, 2; Cobos, 25; Tabernero, 5.

Cespedosa de Tormes.—Gil Robles, 249; Clairac, 6; Cimas Leal, 184; Castaño, 238; C. Casanueva, 211; Olleros, 303; Villalobos, 639; Manso, 202; Prieto Carrasco, 127; V. Casanueva, 150; Ruipérez, 110; Crespo, 129; Escribano, 129; Cobos, 66; Veloz, 43; Suárez, 31.

Partido de Béjar

Bercimuelle. — Gil Robles, 134; Clairac, 0; Cimas Leal, 139; Castaño, 123; C. Casanueva, 143; Olleros, 158; Villalobos, 138; Manso, 134; Prieto Carrasco, 127; V. Casanueva, 118; Ruipérez, 98; Crespo, 112; Escribano, 14; Cobos, 40; Veloz, 2; Suárez, 2.

Baldelhijaderos.—Gil Robles, 161; Clairac, 0; Cimas Leal, 120; Castaño, 135; C. Casanueva, 139; Olleros, 175; Villalobos, 178; Manso, 13; Prieto Carrasco, 4; V. Casanueva, 7; Ruipérez, 5; Crespo, 14; Escribano, 16; Cobos, 50; Suárez; 3.

Vallejera de Riofrío.—Gil Robles, 66; Clairac, 5; Cimas Leal, 61; Castaño, 57; C. Casanueva, 64; Olleros, 81; Villalobos, 0; Manso, 45; Prieto Carrasco, 43; V. Casanueva, 22; Ruipérez, 24; Crespo, 49; Cobos, 7.

Cristóbal.—Gil Robles, 142; Clairac, 1; Cimas Leal, 166; Castaño, 169; Cándido Casanueva, 175; Olleros, 230; Villalobos, 281; Manso, 143; Prieto Carrasco, 103; V. Casanueva, 145; Ruipérez, 138; Crespo, 151; Escribano, 3; Cobos, 25.

Molinillo.—Gil Robles, 29; Clairac, 5; Cimas Leal, 34; Castaño, 35; C. Casanueva, 36; Olleros, 48; Villalobos, 28; Manso, 77; Prieto Carrasco, 76; V. Casanueva, 75; Ruipérez, 58; Crespo, 70; Suárez, 1.

Gallegos de Solmirón.—Gil Robles, 299; Clairac, 0; Cimas Leal, 272; Castaño, 288; C. Casanueva, 283; Olleros, 304; Villalobos, 265; Manso, 175; Prieto Carrasco, 99; V. Casanueva, 168; Ruipérez, 85; Crespo, 172; Escribano, 3; Cobos, 3; Veloz, 1; Suárez, 1.

Lagunilla. — Gil Robles, 284; Clairac, 2; Cimas Leal, 296; Castaño, 272; C. Casanueva, 288; Olleros, 393; Villalobos, 430; Manso, 386; Prieto Carrasco, 399; V. Casanueva, 321; Ruipérez, 395; Crespo, 323; Escribano, 254; Cobos, 161; Suárez, 34.

El Cerro.—Gil Robles, 247; Clairac, 0; Cimas Leal, 251; Castaño, 236; C. Casanueva, 248; Olleros, 272; Villalobos, 285; Manso, 130; Prieto Carrasco, 119; V. Casanueva, 101; Ruipérez, 151; Crespo, 136; Escribano, 143; Cobos, 205; Veloz, 115; Suárez, 126.

Valdelageve. — Gil Robles, 38; Clairac, 0; Cimas Leal, 40; Castaño, 28; C. Casanueva, 31; Olleros, 75; Villalobos, 118; Manso, 14; Prieto Carrasco, 21; V. Casanueva, 6; Ruipérez, 40; Crespo, 9; Cobos, 97; Suárez, 24.

Peñacaballera.—Gil Robles, 169; Clairac, 0; Cimas Leal, 160; Castaño, 162; C. Casanueva, 166; Olleros, 177; Villalobos, 109; Manso, 59; Prieto Carrasco, 52; V. Casanueva, 53; Ruipérez, 49; Crespo, 62; Cobos, 11; Suárez, 2.

Calzada de Béjar.—Gil Robles, 161; Clairac, 0; Cimas Leal, 137; Castaño, 164; C. Casanueva, 172; Olleros, 187; Villalobos, 113; Manso, 50; Prieto Carrasco, 24; Valeriano Casanueva, 44; Ruipérez, 20; Crespo, 45; Escribano, 6; Cobos, 26.

Aldeacipreste.—Gil Robles, 73; Clairac, 0; Cimas Leal, 72; Castaño, 78; C. Casanueva, 84; Olleros, 138; Villalobos, 182; Manso, 131; Prieto Carrasco, 90; V. Casanueva, 99; Ruipérez, 33; Crespo, 110; Escribano, 13; Cobos, 83; Suárez, 2.

Montemayor del Río.—Gil Robles, 158; Clairac, 0; Cimas Leal, 168; Castaño, 183; C. Casanueva, 180; Olleros, 274; Villalobos, 377; Manso, 95; Prieto Carrasco, 89; V. Casanueva, 88; Ruipérez, 65; Crespo, 99; Escribano, 3; Cobos, 108; Suárez, 27.

La Hoya.—Gil Robles, 67; Clairac, 0; Cimas Leal, 71; Castaño, 70; C. Casanueva, 73; Olleros, 74; Villalobos, 24; Manso, 2; Prieto Carrasco, 2; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 2; Crespo, 2.

Navacarros. — Gil Robles, 40; Clairac, 0; Cimas Leal, 32; Castaño, 19; C. Casanueva, 31; Olleros, 72; Villalobos, 161; Manso, 34; Prieto Carrasco, 42; V. Casanueva, 31; Ruipérez, 32; Crespo, 43; Escribano, 49; Cobos, 62; Veloz, 18.

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Los últimos resultados de las elecciones en Salamanca

Los últimos resultados recibidos en el Gobierno civil sobre los escrutinios en los pueblos de la provincia son los siguientes:

Gil Robles	81.256 votos
Clairac	63.087 »
Cimas Leal	63.517 »
Castaño	63.421 »
Cándido Casanueva	64.523 »
Olleros	59.942 »
Villalobos	43.308 »
Manso	50.680 »
Prieto Carrasco	47.061 »
Valeriano Casanueva	45.780 »
Ruipérez	44.708 »
Crespo	42.726 »
Escribano	19.917 »
Cobos	16.088 »
Veloz	7.121 »
Suárez	4.793 »
Tabernero	762 »

Faltan todavía por recibirse los resultados de 21 pueblos, que, naturalmente, en nada harán variar la elección

Partido de Ciudad Rodrigo

Pastores.—Gil Robles, 61; Clairac, 64; Cimas Leal, 0; Casstaño, 67; C. Casanueva, 64; Olleros, 65; Villalobos, 3; Manso, 56; Prieto Carrasco, 52; V. Casanueva, 47; Crespo, 51; Escribano, 5; Cobos, 32.

Monsagro.—Gil Robles, 160; Clairac, 151; Cimas Leal, 2; Castaño, 153; C. Casanueva, 159; Olleros, 145; Villalobos, 94; Manso, 36; Prieto Carrasco, 42; V. Casanueva, 12; Ruipérez, 10; Crespo, 25; Escribano, 47; Cobos, 95; Veloz; Suárez, 43.

Puebla de Azaba.—Gil Robles, 58; Clairac, 8; Cimas Leal, 0; Castaño, 15; C. Casanueva, 45; Olleros, 12; Villalobos, 242; Manso, 6; Prieto Carrasco, 5; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 57; Crespo, 3; Escribano, 4; Cobos, 240; Veloz, 35; Suárez, 170.

Ituero de Azaba.—Gil Robles, 132; Clairac, 119; Cimas Leal, 0; Castaño, 103; C. Casanueva, 135; Olleros, 100; Villalobos, 110; Manso, 79;; Prieto Carrasco, 81;; V. Casanueva, 32; Ruipérez, 15; Crespo, 63; Escribano, 15; Cobos, 88; Veloz, 64.

Aldea del Obispo.—Gil Robles, 275; Clairac, 106; Cimas Leal, 3; Castaño, 286; C. Casanueva, 292; Olleros, 111; Villalobos, 211; Manso, 113; Prieto Carrasco, 95; V. Casanueva, 95; Ruipérez, 116; Crespo, 93; Escribano, 5; Veloz, 190; Suárez, 4.

Martiago.—Gil Robles, 303; Clairac, 243; Cimas Leal, 15; Castaño, 281; C. Casanueva, 277; Olleros, 311; Villalobos, 127; Manso, 118; Prieto Carrasco, 122; V. Casanueva, 113; Ruipérez, 109; Crespo, 114; Escribano, 14; Cobos, 84; Veloz, 8; Suárez, 14.

Sahugo.—Gil Robles, 182; Clairac, 172; Cimas Leal, 4; Castaño, 182; C. Casanuev, 173; Olleros, 183; Villalobos, 33; Manso, 162; Prieto Carrasco, 156; V. Casanueva, 156; Ruipérez, 176; Crespo, 140; Escribano, 17; Cobos, 3; Suárez, 2.

Espeja.—Gil Robles, 234; Clairac, 234; Cimas Leal, 0; Castaño, 241; C. Casanueva, 254; Olleros, 238; Villalobos, 140; Manso, 125; Prieto Carrasco, 78; V. Casanueva, 90; Ruipérez, 125; Crespo, 77; Escribano, 92; Cobos, 82; Veloz, 3; Suárez, 3.

Boada.—Gil Robles, 267; Clairac, 268; Cimas Leal, 0; Castaño, 266; Castaño, 265; C. Casanueva, 265; Olleros, 266; Villalobos, 30; Manso, 169; Prieto Carrasco, 176; V. Casanueva, 168; Ruipérez, 180; Crespo, 159; Escribano, 8.

Castillejo de Azaba.—Gil Robles 71; Clairac, 36; Cimas Leal, 0; Castaño, 25; C. Casanueva ,77; Olleros, 20; Villalobos, 100; Manso, 8; Prieto Carrasco, 0; V. Casanueva, 30; Ruipérez, 3; Crespo, 3; Escribano, 21; Cobos, 89; Veloz, 59; Suárez, 16.

Ciudad Rodrigo.—Gil Robles, 2.160; Clairac, 2.051; Cimas Leal, 0; Castaño, 2.039; C. Casanueva, 2.120; Olleros, 2.040; Villalobos, 433; Manso 1.500; Prieto Carrasco, 1.434; V. Casanueva, 1.441; Ruipérez, 1.445; Crespo, 1.404; Escribano, 149; Cobos, 149; Veloz, 69; Suárez, 14.

Sancti-Spiritus.—Gil Robles, 344; Clairac, 281; Cimas Leal, 6; Castaño, 319; C. Casanueva, 328; Olleros, 280; Villalobos, 160; Manso, 372;; Prieto Carrasco, 366; V. Casanueva, 328; Ruipérez, 384; Crespo, 287; Escribano, 164; Cobos, 40; Veloz, 55; Suárez, 8; Tabernero, 1.

Fuento de San Esteban.—Gil Robles, 231; Clairac, 224; Cimas Leal, 10; Castaño, 249; C. Casanueva, 242; Olleros, 208; Villalobos, 187; Manso, 406; Prieto Carrasco, 423; V. Casanueva, 384; Ruipérez, 391; Crespo, 346;; Escribano, 126; Cobos, 48; Veloz, 16; Suárez, 1.

Aldehuela de Yeltes.—Gil Robles, 155; Clairac, 162; Cimas Leal, 6; Castaño, 185; C. Casanueva, 184; Olleros, 175; Villalobos, 293; Manso, 244; Prieto Carrasco, 216; V. Casanueva, 214; Ruipérez, 4; Crespo, 32; Escribano, 85; Cobos, 86; Veloz, 97.

Villar de Ciervo.—Gil Robles, 342; Clairac, 318; Cimas Leal, 0; Castaño, 340; C. Casanueva, 335; Olleros, 322; Villalobos, 81; Manso, 187; Prieto Carrasco, 165; V. Casanueva, 152; Ruipérez, 174; Crespo, 149; Escribano, 7; Cobos, 23; Tabernero, 2.

Fuenteguinaldo. — Gil Robles, 485; Clairac, 471; Cimas Leal, 1; Castaño, 433;; C. Casanueva, 514; Olleros, 393; Villalobos, 470; Manso, 306; Prieto Carrasco, 180; Valeriano Casanueva, 221; Ruipérez, 149; Crespo, 329; Escribano, 179; Cobs, 337; Suárez, 18.

Peñaparda.—Gil Robles, 223; Clairac, 9; Cimas Leal, 6; Castaño, 180; C. Casanueva, 184; Olleros, 162; Villalobos, 173; Manso, 325; Prieto Carrasco, 305; V. Casanueva, 303; Ruipérez, 324; Crespo, 305; Escribano, 69; Cobos, 231.

Villasbuenas.—Gil Robles, 423; Clairac, 390; Cimas Leal, 385; Castaño, 394; C. Casanueva, 414; Olleros, 11; Villalobos, 40; Manso, 0; Prieto Carrasco, 1; V. Casanueva, 1; Ruipérez, 1; Crespo, 0; Escribano, 20; Cobos, 10; Veloz, 6; Suárez, 25.

Alberguería de Argañán.—Gil Robles, 219; Clairac, 218, Cimas Leal, 215; Castaño, 0; C. Casanueva, 222; Olleros, 216; Villalobos, 39; Manso, 60; Prieto Carrasco, 63; V. Casanueva, 54; Ruipérez, 51; Crespo, 47; Cobos, 39; Veloz, 1.

Campillo de Azaba.—Gil Robles, 55; Clairac, 47; Cimas Leal, 0; Castaño, 40; C. Casanueva, 67; Olleros, 44; Villalobos, 121; Manso, 141; Prieto Carrasco, 103; V. Casanueva, 138; Ruipérez, 89; Crespo, 138; Escribano, 44; Cobos, 31; Veloz, 3; Suárez, 11.

Villar de Puerco.—Gil Robles, 65; Clairac, 59; Cimas Leal, 0; Castaño, 56; C. Casanueva, 64; Olleros, 67; Villalobos, 64; Manso, 12; Prieto Carrasco, 15; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 22; Crespo, 4; Escribano, 3; Cobos, 54; Suárez, 7.

Herguijuela de Ciudad Rodrigo.—Gil Robles, 185; Clairac, 180; Cimas Leal, 26; Castaño, 181; C. Casanueva, 181; Olleros, 181; Villalobos, 52; Manso, 50; Prieto Carrasco, 23; V. Casanueva, 21; Ruipérez, 30; Crespo, 13; Escribano, 50; Cobos, 51; Suárez, 26.

Almeda de Gardón.—Gil Robles, 143; Clairac, 105; Cimas Leal, 3; Castaño, 123; C. Casanueva, 150; Olleros, 111; Villalobos, 238; Manso, 68; Prieto Carrasco, 57; V. Casanueva, 1; Ruipérez, 169; Crespo, 88; Cobos, 195; Suárez, 3.

Partido de Ledesma

Brincones. — Gil Robles, 108; Clairac, 101; Cimas Leal, 86; Castaño, 90; C. Casanueva, 135; Olleros, 0; Villalobos, 33; Manso, 40; Prieto Carrasco, 26; Valeriano Casanueva, 35; Ruipérez, 23; Crespo, 22; Escribano, 13; Cobos, 13; Veloz, 91; Suárez, 19; Tabernero, 3.

Cabeza Framentoso.—Gil Robles, 300; Clairac, 299; Cimas Leal, 0; Catsaño, 299; C. Casanueva, 304; Olleros, 300; Villalobos, 2; Manso, 2; Prieto Carrasco, 2; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 3; Crespo, 4; Escribano, 18.

Gejo de los Reyes.—Gil Robles, 93; Clairac, 79; Cimas Leal, 82; Castaño, 85; C. Casanueva, 106; Olleros, 1; Villalobos, 53; Manso, 9; Prieto Carrasco, 6; V. Casanueva, 19; Ruipérez, 5; Crespo, 5; Escribano, 7; Cobos, 3.

Trabanca. — Gil Robles, 122; Clairac, 109; Cimas Leal, 118; Castaño, 114; C. Casanueva, 126; Olleros, 0; Villalobos, 37; Manso, 69; Prieto Carrasco, 73; V. Casanueva, 58; Ruipérez, 56; Crespo, 63; Escribano, 3; Cobos, 5; Veloz, 7.

Almendra. — Gil Robles, 190; Clairac, 163; Cimas Leal, 158; Castaño, 160; C. Casanueva, 190; Olleros, 1; Villalobos, 34; Manso, 1; Prieto Carrasco, 1; V. Casanueva, 1; Ruipérez, 1; Escribano, 2; Cobos, 25; Veloz, 26.

Rollán.—Gil Robles, 158; Clairac, 129; Cimas Leal, 125; Castaño, 129; C. Casanueva, 143; Olleros, 7; Villalobos, 322; Manso, 301; Prieto Carrasco, 309; V. Casanueva, 294; Ruipérez, 290; Crespo, 294; Escribano, 36; Coboe, 18; Veloz, 24.

Mata de Ledesma.—Gil Robles, 165; Clairac, 141; Cimas Leal, 116; Castaño, 91; C. Casanueva, 168; Olleros, 25; Villalobos, 58; Manso, 97; Prieto Carrasco, 80; V. Casanueva, 100; Ruipérez, 62; Crespo, 66; Escribano, 24; Cobos, 50; Veloz, 24; Suárez, 76.

Almenara de Tormes.—Gil Robles, 159; Clairac, 86; Cimas Leal, 0; Castaño, 83; C. Casanueva, 102; Olleros, 16; Villalobos, 105; Manso, 74; Prieto Carrasco, 63; V. Casanueva, 72; Ruipérez, 35; Crespo, 36; Escribano, 52; Cobos, 54; Veloz, 83; Suárez, 43.

Villarino de los Aires.—Gil Robles, 438; Clairac, 469; Cimas Leal, 6; Castaño, 480; C. Casanueva, 536; Olleros, 460; Villalobos, 280; Manso, 83; Prieto Carrasco, 89; V. Casanueva, 76; Ruipérez, 42; Crespo, 25; Escribano, 102; Cobos, 49; Veloz, 117; Suárez, 73.

Juzbado.—Gil Robles, 43; Clairalc, 135; Cimas Leal, 115; Castaño, 128; C. Casanueva, 140; Olleros, 5; Villalobos, 34; Manso, 13; Prieto Carrasco, 10; V. Casanueva, 10; Ruipérez, 6; Crespo, 7; Escribano, 34; Cobos, 2; Veloz, 29; Suárez, 4; Tabernero, 1.

Villarmayor.—Gil Robles, 110; Clairac, 11; Cimas Leal, 102; Castaño, 44; C. Casanueva, 58; Olleros, 19; Villalobos, 142; Manso, 93; Prieto Carrasco, 71; V. Casanueva, 85; Ruipérez, 60; Crespo, 43; Escribano, 13; Cobos, 110; Veloz, 102; Suárez, 14.

Doñinos de Ledesma.—Gil Robles, 100; Clairac, 93; Cimas Leal, 186; Castaño, 101; C. Casanueva, 120; Olleros, 1; Villalobos, 83; Manso, 19; Prieto Carrasco, 8; V. Casanueva, 18; Ruipérez, 3; Crespo, 5; Escribano, 28; Cobos, 90; Veloz, 28; Suárez, 2; Tabernero, 8.

Partido de Peñaranda

Villaflores. — Gil Robles, 265; Clairac, 275; Cimas Leal, 241; Castaño, 263; C. Casanueva, 1; Olleros, 254; Villalobos, 69; Manso, 73; Prieto Carrasco, 80; V. Casanueva, 64; Ruipérez, 77; Crespo, 62; Escribano, 25; Cobos, 50.

Pedroso de Armuña.—Gil Robles, 140; Clairac, 142; Cimas Leal, 147; Castaño, 143; C. Casanueva, 2; Olleros, 96; Villalobos, 223; Manso, 175; Prieto Carrasco, 122; V. Casanueva, 151; Ruipérez, 137; Crespo, 117; Escribano, 100; Cobos, 34; Veloz, 25; Suárez, 3.

Arabayona. — Gil Robles, 324; Clairac, 302; Cimas Leal, 299; Castaño, 304; C. Casanueva, 2; Olleros, 324; Villalobos, 25; Manso, 121; Prieto Carrasco, 113; V. Casanueva, 113; Ruipérez, 515; Crespo, 112; Escribano, 12; Cobos, 19; Veloz, 59; Suárez, 1.

Moncera de Abajo.—Gil Robles, 225; Clairac, 227; Cimas Leal, 198; Castaño, 220; C. Casanueva, 2; Olleros, 229; Villalobos, 7; Manso, 204; Prieto Carrasco, 196; V. Casanueva, 199; Ruipérez, 209; Crespo, 199; Escribano, 35; Veloz, 2.

Santiago de la Puebla.—Gil Robles, 456; Clairac, 436; Cimas Leal, 394; Castaño, 416; C. Casanueva, 14; Olleros, 402; Villalobos, 118; Manso, 234; Prieto Carrasco, 154; C. Casanueva, 251; Ruipérez, 237; Crespo, 199; Escribano, 178; Cobos, 7; Veloz, 15.

Macotera. — Gil Robles, 1.596; Clairac, 1.584; Cimas Leal, 1.565; Castaño, 1.566; C. Casanueva, 7; Olleros, 1.542; Villalobos, 157; Manso, 43; Prieto Carrasco, 52; V. Casanueva, 30; Ruipérez, 72; Crespo, 34; Escribano, 64; Cobos, 33; Veloz, 45; Suárez, 3.

Villar de Gallimazo.—Gil Robles, 88; Clairac, 83; Cimas Leal, 65; Castaño, 72; C. Casanueva, 8; Olleros, 58; Villalobos, 114; Manso, 153; Prieto Carrasco, 112; V. Casanueva, 139; Ruipérez, 176; Crespo, 125; Escribano, 76; Cobos, 38; Veloz, 100.

Paradinas de San Juan.—Gil Robles, 236; Clairac, 194; Cimas Leal, 191; Castaño, 185; C. Casanueva, 3; Olleros, 194; Villalobos, 4; Manso, 138; Prieto Carrasco, 133; V. Casanueva, 133; Ruipérez, 132; Crespo, 126; Escribano, 177; Cobos, 4; Veloz, 27.

Villoria.—Gil Robles, 376; Clairac, 373; Cimas Leal, 375; Castaño, 375; C. Casanueva, 0; Olleros, 380; Villalobos, 39; Manso, 262; Prieto Carrasco, 222; V. Casanueva, 262; Ruipérez, 192; Crespo, 241; Escribano, 28; Cobos, 96; Veloz, 4.

Alaraz.—Gil Robles, 316; Clairac, 261; Cimas Leal, 290; Castaño, 303; C. Casanueva, 10; Olleros, 265; Villalobos, 234; Manso, 428; Prieto Carrasco, 345; V. Casanueva, 394; Ruipérez, 432; Crespo, 389; Escribano, 102; Cobos, 70; Veloz, 117; Suárez, 73.

Alconada.-Gil Robles, 150; Clai-

Dr. Pérez L.-Villamil
Catedrático de Medicina
Mentales y nerviosas
Plaza San Boal, 1, 2.°, dcha.

CENA AMERICANA
— EN —
El Parador de Enrique II
Ciudad Rodrigo
GRAN COTILLON
— EL —
SABADO, 22 DE FEBRERO
(Se reservan mesas hasta el día 21)

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno **Método del DR. MUÑOZ,** con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

SALAMANCA, viernes, 21 Febrero, **HOTEL PASAJE.**
Vitigudino, sábado, 22 Febrero, **Hotel América.**
Ciudad Rodrigo, domingo, 23 Febrero, **Hotel Salmantino.**
Alba de Tormes, lunes, 24 Febrero, **Hotel Merás.**
Guijuelo, martes, 25 Febrero, **Hotel Comercio.**
Béjar, miércoles, 26 Febrero, **Hotel Comercio.**
Peñaranda de Bracamonte, jueves, 27 Febrero, **Hotel Universal.**

INSTITUTO DE LAS HERNIAS, METODO DEL DR. MUÑOZ
Rambla del Centro, 11, 1.°—BARCELONA

En la Administración
de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 21 de Febrero de 1936, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas.

Continúa en la página 7.ª

Universidad de Salamanca 2017

HOMENAJE A BRETON ORGANIZADO POR LA CASA CHARRA

Una representación extraordinaria de «La Verbena de la Paloma», en el Teatro Fontalba

Se había proyectado por la "Casa Charra" que figurase como uno de los actos en homenaje al maestro Bretón, la exhibición de la película "La verbena de la Paloma", pero como estaba ya distribuida y completo el circuito da concesión, se tropezó con grandes dificultades para realizar los deseos de la "Casa Charra", y en su vista, la comisión organizadora recabó de don Jacinto Guerrero que la compañía del Teatro Fontalba representase la hermosa producción de Bretón, ya que con ella figuran los nombres de Sélica Pérez Carpio, Anselmo Fernández y Luis Ballester, los más geniales intérpretes de "La verbena de la Paloma" en los tiempos actuales, y en dos días quedó acoplado el programa, celebrándose esta función con un brillantísimo éxito, al que asistió un público numerosísimo, que pudo admirar una "Verbena" hecha con verdadero cariño y fervor por el elenco artístico de Fontalba.

En el proscenio fué colocado un retrato del insigne don Tomás Bretón, envuelto en las banderas nacional y morada de Castilla, ante el que los artistas se inclinaron y al que ofrecieron los aplausos entusiastas que el público les tributó por su acabada labor y justa interpretación a la maravillosa obra del ilustre músico salmantino.

El primer actor, Anselmo Fernández, que encarnó prodigiosamente el personaje de don Hilarión, al recibir una ovación en el número del primer cuadro, "Una morena y rubia...", no pudo contener su emoción y sus ojos se llenaron de lágrimas, arrancando un aplauso del público, que unió su emoción a la del prestigioso actor.

Fué, la fiesta del Fontalba, un acto sencillamente conmovedor, en que público, músicos y artistas rindieron un homenaje fervoroso de cariño y admiración al excelso don Tomás Bretón.

Don Luis de Onís, vicepresidente de la "Casa Charra", agradeció con cordiales palabras la colaboración prestada por todos para el acto brillantísimo que se celebraba, y en especial al maestro Guerrero, que desde el primer momento se puso incondicionalmente a nuestra disposición. Y como de la vida de Bretón yo sé poco—dijo el señor Onís—por ser el glorioso maestro anterior a mi época, he preguntado a Julián, el cajista chulapón de "La verbena", y me ha dicho lo que, contando con vuestra benevolencia, os voy a leer:

¡Que ya lo sé, señá Rita!
No se ponga usted temosa;
que ya repite usted mucho
lo de que "tiés madre". Toma,
¡y tanto que la tengo!
Como que es pa mi persona
el orgullo y la alegría
y satisfacción más honda.
¡El alma de este Madrid!
¡No he dicho nada! ¡La órdiga!
Una madrecita güena,
honrá, limpia, cariñosa,
noble como el oro puro,
sana, bonita, gabosa.
El alma de este Madrid,
es lo que me alienta y honra.
Como que gracias a ella
que, en forma tan primorosa,
don Ricardo de la Vega
supo plasmar en su obra,
yo no soy sólo un pelele,
sino una real persona.
Pero olvida usted, madrina,
y no es pa tomarlo en broma,
que además de madre, tuve
un padre que mucho me honra.
Un hombre que me dió vida
y que supo, con las notas,
del pentágrama, expresar
la esencia de la manola
que es mi madre idolatrada;
el querer de mi alma toda,
mi ilusión y mi esperanza,
mis celos y mis zozobras;
todo lo que llevo dentro
y todo lo que me adorna,
por culpa de una chulapa
por la que mis ojos lloran.
Ese padre fué Bretón,
don Tomás, a quien hoy se honra,
con esta fiesta brillante
que aún me sabe a poca cosa
al lao de lo que él merece
por su genio y por su obra.
¡Bretón! ¡Vaya un hombre entero!
¡Vaya un talento que asombra!
¡Vaya un tío haciendo música
expresiva y primorosa!
Pues verá usted: Don Tomás
vino al mundo en la famosa
Salamanca, ese pedazo
de la Nación española
que por estar en el centro
del mapa, vive orgullosa.
Su padre fué panadero,
menestral de poca monta,
y su madre una real hembra
muy castiza y hacendosa;
una humilde castellana
de las que su honor pregonan.
Bretón, desde muy pequeño,
siente que en su alma retoza
una afición musical
desmedida, arrolladora,
y guiado de un amigo
muy pronto el violín toca.
La Escuela de San Eloy,
le prepara y le alecciona.
Sólo tiene doce años
cuando imitando a la alondra,
emprende el vuelo a Madrid
sin más caudal que su loca
ambición de hacer carrera
y un espíritu que asombra.
Estudia mucho; mas pronto
comprende que a él le sobran
inspiración y energías
para hacer por cuenta propia
lo que métodos y libros
no dan, sino perfeccionan.
La vida es dura y exige.
trabajos de mera prosa;
Bretón se gana el sustento
y al mismo tiempo labora.
La "Sociedad de Conciertos"
le protege acogedora,
pero él quiere volar alto
y la "Unión Musical" forma
compitiendo con Barbieri,
y con Chapí. Pasa a Roma
y escribe "La Apocalipsis"
y muy pronto a España torna
dedicándose de lleno
a componer varias obras,
mereciendo por entonces
distinciones bien honrosas.
Dirigió el Conservatorio
donde hizo una labor honda
y una vida de trabajo
es su enseña y su señora.
Por su oficio y afición
toda la tierra española
recorrió de punta a punta
y en su alma evocadora
recogió, de las regiones,
esa riqueza de notas
y esa variedad de estilos
que escucharlos emociona.
"Los amantes de Teruel"
traen recuerdos de la hermosa
tierra aragonesa, y luego
es "La Dolores" la obra
que compendia y cristaliza
el sentir de Zaragoza
en los compases vibrantes
con que se canta la copla...
"Es de España y sus regiones,
Aragón la más famosa,
porque en ella está la Virgen,
y allí se canta la jota."
En "La Alhambra", de Granada,
puso el maestro un alma mora,
ahora amante, apasionada,
y guerrera y soñadora.
Y "Garín" con su sardana,
síntesis como no hay otra,
del más puro y sano estilo
de campos de Barcelona.
Pero donde se volcó
Bretón, donde dió "la hora",
con un derroche de gracia,
de armonía chulapona,
de inspiración y riqueza
y del alma tan garbosa
de este Madrid de mis ansias,
de este Madrid de sus glorias,
fué en su obra cumbre. En "La
verbena de la Paloma".
Y ya vé usted, quien tal hizo,
quien cantó en bellas estrofas
la variedad de matices
de la Nación española,
con fervor de religioso
y con ansias de patriota,
vivió pobre y murió pobre;
lo dió todo por la gloria;
se elevó desde la nada
siendo de España prez y honra.
Con que mire, señá Rita
si no es motivo de sobra
para sentirme orgulloso
y pregonarlo en voz ronca
por la emoción y la pena
que en mi espíritu se agolpan.
Yo tuve un padre, Bretón.
Así que cambie desde ahora
el disco y diga: "¡Julián,
que tiés madre!" Una manola;
pero tiés también un padre
cuyo talento pregona
el haber escrito "La
verbena de la Paloma",
aunando como ninguno
en cada una de sus notas,
un gran corazón de charro
y esta gracia chulapona
del Madrid de mis amores,
de este Madrid de sus glorias.
El señor Onís fué muy aplaudido por su amena y original charla, que fué escuchada con religioso silencio e interrumpida en diferentes ocasiones por entusiastas aplausos.

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

PARA ELLAS

Detalles de la moda

La estación aún es propicia para las lanas; pero aparte de esto, es tal el éxito que tienen este año, que hasta las corbatas de lana son muy corrientes. Se llevan cada día más, haciendo juego con la toaleta; pero muchas mujeres prefieren el contraste, y con un traje oscuro llevan echarpe de colores vivos. Pero la corbata oscura es la última palabra de la elegancia.

Para mañana, los trajes son de lana o de punto tejido a mano; éstos tienen gran éxito. Las mujeres habilidosas que tienen tiempo, realizan verdaderas obras de arte sólo por el precio de la lana, y las que no le tienen encuentran en algunas colecciones modelos encantadores.

PETICION DE MANO

Por doña Jacinta Olivares y para su sobrino, don Gabriel Redondo Herraiz, sargento de Infantería, de guarnición en Zaragoza, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen Benito Estévez.

La boda se celebrará en el mes de Abril.

EL GRAN BAILE DE GALA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Malos días para los periodistas salmantinos, éstos transcurridos, que les ha impedido ocuparse intensamente de los detalles de organización de su gran fiesta de gala, que tendrá lugar el próximo sábado en el Teatro Liceo. Pero el retraso será compensado, desplegando una gran actividad durante los días que quedan aún, con el fin de que el baile tenga los atractivos y la brillantez que al organizarlo se pensó.

Además, el entusiasmo nos lo prestan las familias salmantinas que han respondido de manera admirable, al solo anuncio de la fiesta. Por lo pronto, hemos de advertir que no queda un solo palco y platea, incluyendo también los supletorios, disponibles, lamentando que sean algunas las personas a quienes no podamos complacer en el encargo de estas localidades. Ante esta circunstancia, se dispondrá la colocación de mesas a la entrada del salón, con su número correspondiente, ante la indicación que algunas familias nos han hecho, pudiendo hacer el encargo en la librería del señor Calón.

Se preparan atracciones, y por hoy, solo podemos decir que actuará durante la fiesta una notable pareja de baile.

Las invitaciones de señora y señorita, ayer comenzaron a repartirse a domicilio, volviendo a rogar que de no ser aceptadas, las devuelvan a la librería del señor Calón, ya que no podrán ser utilizadas por más persona que las destinatarias.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, a los sesenta y cuatro años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don David López Mulas.

El finado, hombre laborioso, afable y comunicativo, supo granjearse la amistad de cuantos le trataron y que encontraron en él un amigo sincero y leal. Su muerte ha sido muy sentida, y su entierro, que se verificará al mediodía de hoy, constituirá una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz, y reciban el testimonio de nuestro sincero pésame, su desconsolada esposa, doña María Crespo Herrera; hijos: doña Concepción, don Jesús, doña Sebastiana, doña Teresa, doña Dionisia, don Manuel, don Casimiro y don Miguel; hermana, doña Avelina; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

El proceder de una Compañía de Seguros

LA MUNDIAL

Utrera (Sevilla), 4 de Septiembre de 1935.

Señor Director gerente de LA MUNDIAL, Madrid.

Muy señor nuestro: Al hacernos entrega en el día de hoy, por vuestra Sucursal de Sevilla, del importe del Seguro de Vida que nos corresponde al fallecimiento de nuestra querida madre doña Eloisa Rodríguez Piña (q. e. g. e.), cúmplenos dar a usted las más expresivas gracias por la prontitud con que el pago se ha realizado y las facilidades que en todo momento hemos recibido.

A los efectos de que todos los Asegurados de LA MUNDIAL y los que no lo sean, conozcan el honrado proceder de la Compañía, puede hacer de esta carta el uso que estime oportuno a los fines de publicidad.

Reiterándole las más expresivas gracias, nos repetimos de usted muy attas. affmas. s. s., q. l. e. l. m., **Rosa Domínguez y M.ª Luisa Domínguez.**

Por ser menores las interesadas Mercedes y Consolación Domínguez Rodríguez, lo hace su tutor, **M. Domínguez.**

SE VENDE un valioso disfraz para niña de cinco a diez años. Informarán, Eloy Bullón, 14.

2-1

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 10

Avenida de Canalejas, 11. Tel. 1980

¡PROPIETARIOS : AGRICULTORES : CAMPESINOS!

¿Quereis lograr cosechas abundantes en viñedos y frutales? Efectuar urgentemente el tratamiento de invierno, con los productos **PENTA,** por ser el más eficaz y económico. Informes y folletos gratis.

¿Quereis obtener plantas, semillas y árboles de las más afamadas casas productoras? Pedid informes y consultas gratuitas.

¿Deseais disponer de planos, efectuar particiones, valoraciones, etcétera, o informes periciales sobre la tierra y sus productos? Dirigiros al **Gabinete técnico y consultivo de Agricultura y Topografía CERES,** donde encontrareis personal especializado de **Peritos agrícolas y Topógrafos.**

DOCTOR RIESCO, 49, Y SOL, 11.-TELEFONO, 2168.-SALAMANCA

Carnaval en Ciudad Rodrigo

CENA AMERICANA

Día 22

Parador de Enrique II

SON MUCHOS

los décimos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¿Vió usted si en la que posée hay alguno de estos vales?

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles, Piedrafita y Navacerrada.

Puertos cerrados por la nieve: Canfrac y Sallent (El Portalet).

UN ACCIDENTE DURANTE EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

Cuando mayor era la concurrencia se hundió el piso del local

Resultaron cuarenta heridos leves y cuatro de alguna consideración

Ayer tuvimos noticias de un accidente registrado en Puerto Seguro durante la jornada electoral del domingo.

Según nuestros informes, sobre las cuatro y media de la tarde, en el local donde se celebraron las elecciones, que era la escuela de niños, estaba totalmente lleno de público.

De pronto, el piso se hundió, cayendo en informe montón gran número de personas a la planta baja, destinada a Juzgado Municipal.

La confusión fué extraordinaria. Por todas partes resonaban gritos pidiendo auxilio.

Rápidamente se dispuso el salvamento, acudiendo prontamente el médico titular don Práxedes Risueño, y el maestro don Benjamín del Olmo, hijo de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza del mismo nombre y apellido.

Resultaron con contusiones, afortunadamente leves, cuarenta personas, y otras cuatro heridas de consideración. Estas son: el alcalde, don José Manzano, que presentaba magullamientos generales; su hija Agustina, con la fractura de una pierna; don José Rodríguez, esposo de la maestra de la localidad, y otro vecino.

El trozo en que estaba la mesa no se derrumbó, por lo que se trasladó al local de la Casa del Pueblo, donde continuó el escrutinio.

Las escuelas son de construcción antigua; pero el piso de madera se había puesto hacía aproximadamente un año, suponiéndose que el derrumbamiento debió producirse al ceder una de las vigas.

Los heridos de este suceso mejoran.

En el Palacio de la Salina

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Jaime Briz, ha celebrado sesión la Comisión gestora provincial.

Leída y aprobada el acta de la última, se conoció de los siguientes asuntos:

Suministros

Estado de precios medios para el abono de suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el presente mes.

Caminos vecinales

Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Malpartida, solicitando una pequeña variante en el trazado del camino de dicho pueblo a Alaraz.

Informe de ídem en la instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Valdecarros, solicitando la reparación del camino vecinal de Alba de Tormes a Alaraz.

Informe de ídem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Yecla de Yeltes, solicitando una subvención de 6.000 pesetas para arreglo de caminos municipales.

Bases de concurso para provisión de una plaza de ingeniero subalterno de dicha Sección.

Certificación de los Ayuntamientos de Brincones, Iruelos, El Manzano y Villar de Peralonso, rogando la aprobación inmediata de la propuesta presentada por el vocal delegado de Caminos vecinales, señor Severino Barrueco.

Becas

Informe del Asesor de Cultura de esta Diputación, acompañando las bases para la provisión de una beca para estudios de canto en el Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, y de otra para la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca.

Carta de Julián Iglesias Izquierdo, dando las gracias por haberle concedido la prórroga de la pensión hasta el fin del corriente año, para ampliación de estudios de escultura.

Intervención

Instancias promovidas por don Teófilo Alonso y don Restituto Cañizal, solicitando la devolución del depósito constituído para responder del contrato de obras en caminos vecinales.

Certificación de destajo de piedra expedida a favor de don Benjamín Sánchez, importante 3.000 pesetas.

Informe de la Intervención, relacionado con el donativo a otorgar a la Casa Charra de Madrid.

Informe de ídem relacionado con la sustitución en libros y revistas para una biblioteca en el Hospital, de la cantidad destinada a la adquisición de un aparato de radio.

Informe de ídem en la instancia promovida por personal subalterno y especializado de los Establecimientos de Beneficencia, solicitando aumento de sueldo.

Informe de ídem en el oficio del alcalde de Rollán, solicitando se contribuya con alguna cantidad para la suscripción abierta a favor del vecino Alonso Regalado, como damnificado a consecuencia de los temporales.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Hospital provincial

Instancia promovida por Carmen Blas Simón, solicitando autorización para practicar en el Hospital provincial.

Beneficencia

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial, de Marcelino Martín García, Victoriano Hernández y Marceliana Varas Fauser.

Idem ídem en la Casa de Huérfanos y Desamparados de la anciana Agustina López Hernández.

Instancia promovida por Juliana Sánchez Juanes, vecina de Buenavista, solicitando la entrega de su hijo Lorenzo Sánchez Juanes, ingresado en la Casa Central el 15 de Octubre de 1935.

Indeterminados

Oficio del Ayuntamiento de Bóveda del Río Almar sobre ratificación del recargo de una décima en las contribuciones territorial e industrial.

Oficio del ilustrísimo señor presidente del Tribunal provincial contencioso-administrativo, remitiendo testimonio de la sentencia firme dictada en un pleito contencioso-administrativo, promovido a instancias de esta Corporación.

Asociación del Grado Profesional del Magisterio Primario

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que para adquirir el correspondiente carnet de la Federación Nacional, es necesario presentar dos fotografías en el domicilio de esta Asociación, calle Espoz y Mina, número 18, principal, de seis a ocho de la noche.—El secretario, L. Gimeno.

Hablando con el Gobernador

ALARMA INFUNDADA

Ayer tarde nos dijo el gobernador civil, señor Santiso, que había recibido una comunicación de San Esteban de la Sierra, según la cual se tenían temores de que se organizase una manifestación socialista.

Inmediatamente ordenó la salida de fuerzas de la Guardia civil, que comprobó la infundado de la noticia y que la tranquilidad era completa en dicha localidad.

CONATO DE INCENDIO

En la casa que habita nuestro compañero de redacción, don Germán Herrero, en la Avenida de Rodríguez Sampedro' número 4, ayer, próximamente a las tres de la tarde, se incendió la chimenea de la cocina.

Rápidamente, los obreros de la fábrica de mosaicos de don Tomás Martín Bazán, acudieron con escaleras y cubos de agua, logrando sofocar el incendio, que pudo tener graves consecuencias de haber ocurrido a otras horas del día.

Universidad de Salamanca 2017

SE VAN A APLICAR LOS BENEFICIOS DE LA PRISION ATENUADA A LOS PRESOS POLITICOS

Los datos que el Gobierno facilita acerca del resultado de las elecciones que conocía hasta ayer, dan mayoría absoluta en la Cámara a las izquierdas

DICE EL SEÑOR PORTELA

La situación se ha despejado por completo y el aspecto es tranquilizador

Detalles de cómo fué dominada la sublevación en el penal de Burgos

Madrid.—A las dos de la tarde, el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en Gobernación y les hizo las siguientes manifestaciones:

—No se quejarán ustedes de la censura. Las instrucciones dadas para su cumplimiento son para que se ejerza el más amplio margen y con un criterio liberal en todos los juicios políticos, en cuanto no afecten al orden público, que es lo primordial para mí.

En este aspecto, la situación, al parecer, se ha despejado por completo, tanto en Madrid como en el resto de la península. Valencia, Almería y Murcia, donde hubo conatos que pudieron envolver una amenaza, presentan hoy un aspecto tranquilizador. En Burgos, capital y provincia, la situación siempre ha sido normal.

En el penal hubo un plante o sublevación interna de los recluídos por delitos comunes. Estos reclusos quisieron forzar las puertas y salir a la calle, diciendo que ya estaba dada la amistía y que era una vejación para ellos que se les retuviera en prisión.

El director del penal trató de contenerlos, quedando él detenido en rehenes.

Aunque había una compañía del Ejército y fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, ante la alarma que producía, el nuevo gobernador de la provincia salió personalmente con otro piquete de Asalto para hacer frente a la situación.

No he podido hablar todavía con el Gobernador, porque no ha regresado aún a la capital, pero sí con el director de la prisión, que me ha dicho que ya estaba en libertad y que era dueño de la situación.

En estos momentos estaba en la aplicación de las sanciones a los cabecillas del plante. Tanto el director de la cárcel como el Gobernador—agregó el señor Portela—merecen mi elogio por la devoción con que han cumplido su deber y no haber escatimado la intervención personal para allanar una situación más o menos difícil.

De elecciones, nada. Cómputos y suposiciones, que no merecen recogerse, porque el jueves serán confirmados o rectificados.

Un periodista le preguntó en qué circunscripciones habrá segunda vuelta, y contestó:

—Eso todavía no se puede saber con seguridad, porque depende de que se haya alcanzado el "quorum" en la elección. Parece que en las que habrá sugunda vuelta son: Soria, Alava y Guipúzcoa. Castellón es dudosa.

Otro informador le habló de las elecciones en Galicia, y el señor Portela dijo:

—En Coruña, se reciben las actas con lentitud y he pedido al Gobernador, que en lo que de él dependa, exija que las actas lleguen con la mayor rapidez, para que no ocurra lo que la vez pasada, que durante un mes se estuvo celebrando el escrutinio.

También se le habló de que entre los candidatos que en Galicia se quedaban sin acta son los señores Alvarez (don Basilio), y Fábregas, y el Presidente comentó:

—¡Cuántas bajas dolorosas! Han sido unas elecciones iconoclastas. Cuántas cabezas cortadas.

Se le preguntó si había sido esta mañana declarado el estado de guerra en la provincia de Zaragoza, y contestó:

—Estuvo declarado anoche solamente en la provincia.

Anunció que esta mañana había marchado a Zaragoza el Director general de Seguridad, señor Santiago.

Lea usted EL ADELANTO.

ANTES DEL ESCRUTINIO GENERAL

Los datos que hasta ahora tiene el Gobierno del resultado de las elecciones

Las izquierdas tienen la mayoría sobre las demás coaliciones

Madrid.—A las cuatro de la tarde, en el Ministerio de la Gobernación, se consideraban como firmes los siguientes datos electorales:

FRENTE POPULAR

Socialistas, 81.
Izquierda Republicana, 77.
Unión Republicana, 33.
Esquerra de Cataluña, 30.
Comunistas, 15.
Federales, 2.
Sindicalistas, 2.
Total, 240.

CENTRO

Centristas, 16.
Progresistas, 2.
Independientes, 7.
Galleguistas, 3.
Republicanos independientes, 4.
Republicanos conservadores, 3.
Total, 45.

DERECHAS

C. E. D. A., 111.
Monárquicos, 17.
Tradicionalistas, 15.
Agrarios, 13.
Lliga, 10.
Liberales-demócratas, 2.
Radicales, 8.
Total, 176.

Total de candidatos triunfantes, 461.

Faltan, por tanto, doce puestos, entre los que figuran provincias como Alava, donde habrá que celebrar segunda vuelta.

EXTRAÑEZA POR LA CLASIFICACION

Al ser conocidos estos datos que facilita el Gobierno, llamó poderosamente la atención de los comentadores políticos, el hecho extraño de que se cataloguen como diputados de centro a algunos elementos, como nacionalistas vascos, galleguistas e incluso republicanos independientes, pues éstos seguramente prestarán su apoyo al bloque de izquierdas, ya que entre los elegidos figuran republicanos tan destacados como don Alvaro de Albornoz y el señor Fe Castell, propietario de "El Mercantil Valenciano".

ESPERANDO MAS ACTAS

En Unión Republicana, en donde están instaladas las oficinas del Frente Popular, reinaba esta tarde una gran curiosidad sobre la forma en que se desarrollan los últimos hechos electorales, y se fijaba preferentemente la atención en las circunscripciones de Cáceres, Tenerife, Pontevedra y Valencia (provincia), donde se esperan bastantes actas republicanas.

En Cáceres, hay Colegios electorales muy alejados de la capital. Se estima que estas actas pueden ser decisivas en los últimos momentos.

También se fijaban los comentarios sobre aquellos pueblos que estando enclavados en la provincia de Teruel, corresponde electoralmente a la circunscripción de Valencia (provincia), que pueden también influir en el escrutinio definitivo.

Cosa análoga ocurre en Pontevedra, en donde hay también Ayuntamientos muy alejados de la capital.

OPTIMISMO. - MAS DE 250 DIPUTADOS

Por su parte, los elementos de izquierda continúan muy optimistas, afirmando rotundamente que en la nueva Cámara tendrán mayoría absoluta por más de 250 diputados.

UNA CONFERENCIA

A las seis de la tarde, los señores Azaña y Martínez Barrio celebraron una conferencia, examinando el panorama electoral, los últimos datos que recibían de las elecciones, y también los informes que les llegaban atañentes al orden público.

UNA VISITA

Más tarde, el señor Martínez Barrio visitó en el Ministerio de la Gobernación al señor Portela, para hacerle saber la repulsa del Frente Popular ante las últimas incidencias electorales.

LO SEGURO Y LO DUDOSO

En los centros políticos de izquierda, ya no cabe duda alguna sobre el triunfo rotundo del Frente Popular en las circunscripciones de Málaga (provincia) y Murcia (provincia), y la esperanza de conseguir las mayorías en Tenerife, donde las minorías son indiscutibles.

Los que se han quedado sin acta

Madrid. — He aquí los personajes políticos que según los datos recibidos hasta hoy, parece que se han quedado sin acta:

El presidente del Consejo, señor Portela; los ministros señores Villalobos, Rico Avello, Del Río (don Cirilo) y Alvarez Mendizábal.

Los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, respectivamente, señores Cámara y Echeguren.

Los ex presidentes del Consejo señores Lerroux y Samper.

Los ex ministros señores Royo Villanova, Vaquero, Iranzo, Salazar Alonso, De Pablo Blanco, Pita Romero, Martínez de Velasco, Bardají, Alvarez Valdés, Cantos, Hidalgo, Usabiaga.

Y los señores Alvarez (don Melquiades), Ventosa y Calvell, Rodríguez de Viguri, Armiñán y Burgos Mazo.

Después del plebiscito

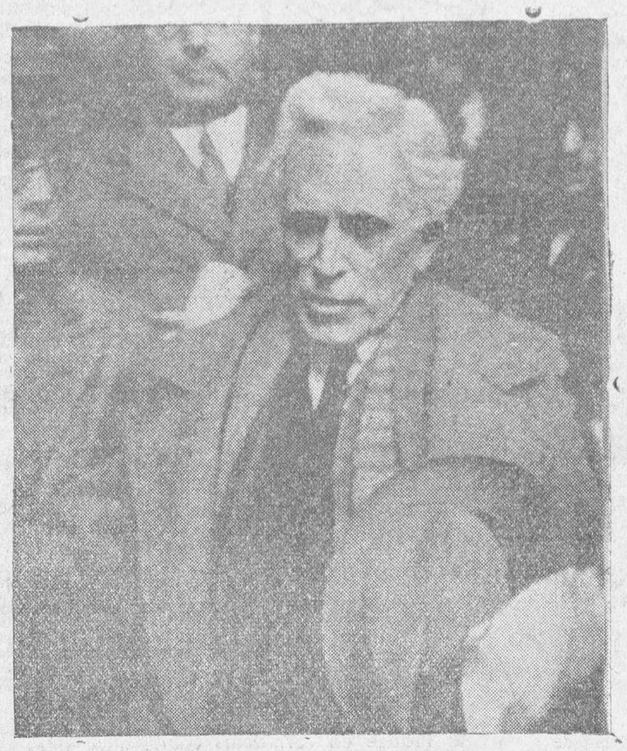

Conocido, en parte, el resultado de las elecciones el Jefe del Gobierno visitó, en el Palacio Nacional, a Su Excelencia el Presidente de la República. He aquí al señor Portela saliendo de la residencia presidencial

El señor Salazar Alonso no se ha marchado

Madrid.—El ex ministro lerrouxista señor Salazar Alonso, ha enviado un telegrama a los periódicos, desmintiendo el rumor de que había huido al extranjero.

El señor Salazar dice que se encuentra en Villafranca de los Barros, donde se propone descansar unos días.

Los presos políticos y sociales

Se ordena a los jueces y fiscales que aligeren los trámites para conceder los beneficios de la prisión atenuada

Madrid.—En las últimas horas de la mañana de hoy se estacionaron frente a la Cárcel Modelo numerosos grupos de personas, casi todas ellas integradas por familiares de los presos políticos.

Esta aglomeración en las puertas de la cárcel se debía a haber circulado por Madrid unas octavillas en las cuales se comunicaba a los afiliados a los partidos del frente popular de que en el día de hoy serían puestos en libertad todos los presos políticos. Practicadas averiguaciones por las autoridades, se ha sabido que estas hojas que no llevaban firma, no tenían solvencia alguna.

Posteriormente se repartieron por las calles otras hojas; firmadas por la Agrupación Socialista de Madrid y por el radio Comunista de Madrid, en las cuales se recomienda calma y prudencia en esta cuestión de los presos políticos, que no podían ser puestos en libertad con la prontitud que algunos deseaban.

Se añade en estas hojas que lo que ocurría es que se habían cursado unas recomendaciones a los fiscales y a los jueces instructores de sumarios para que, prescindiendo de aquellos trámites que fueran absolutamente necesarios, decreten la aplicación de la libertad atenuada para los presos que se encuentren en condiciones ventajosas capaces de señalarles para obtener los beneficios de esta medida.

Terminaba la hoja afirmando que esto es lo que se está haciendo y así se ha decretado la libertad atenuada de varios diputados electos del partido Socialista.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones en los alrededores de la cárcel para garantizar el orden público.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

«Una vez triunfantes, dice el señor Martínez Barrio, es deber de todos permanecer estrechamente unidos»

Madrid.—El jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Desde hace varios meses se acusaba con notoriedad la opinión del país. Quienes dudaban de ella se habrán convencido ahora. He dicho antes, y repito, que el resultado de la elección no ha significado para mí sorpresa alguna. La extensión de la votación en algunos puntos es prueba de lo hondo que ha calado en la conciencia general la adhesión a la República.

Preguntado acerca de si considera conveniente la persistencia del bloque popular, el señor Martínez Barrio afirmó:

—No sólo conveniente, sino necesaria. Triunfantes ya, estimo que es deber de todos permanecer estrechamente unidos, con la voluntad y el propósito firmes de convertir en leyes y resoluciones de Gobierno los compromisos señalados en el pacto.

En este respecto, ni la menor tibieza ni la menor vacilación.

Preguntado si esta permanencia del Bloque popular se estructuraría en organismos locales y provinciales, contestó:

—No he meditado sobre ello. Pero es indudable que cuando se convoquen elecciones municipales se volverá a formar en toda España, de forma auténtica, espontánea, firmísima, el Bloque popular, que es la que ha de dar la victoria a las fuerzas populares del país.

Lea usted EL ADELANTO.

COMENTARIOS DE PRENSA

"La Nación" y "Ya" dicen que el Gobierno no puede dimitir antes de presentarse a las Cortes

"LA NACION"

Madrid.—Los periódicos derechistas insisten en que la crisis no puede producirse hasta la reunión de las futuras Cortes.

"La Nación" dice:

"Se caería en una verdadera locura y se inferiría a la patria un grave daño y se producirían trastornos de magnitud incalculable si el señor Portela abandonara ahora las riendas del Gobierno.

Es necesario que, sean cuales fueren los resultados del escrutinio del jueves, como todavía faltan provincias en las que ha de celebrarse la segunda vuelta, el Gobierno actual continúe en su puesto hasta la hora en que el Parlamento funcione, que es cuando realmente existe el único poder soberano reconocido por la Constitución para derribar al Gabinete.

Y ese mantenimiento se ha de hacer a costa de todo, apelando si es necesario, aunque no lo creemos, a cuantas medidas de excepción fueran precisas. El señor Portela, que ha sabido mantener el orden en estos días críticos, puede estar seguro de que a su lado estarán para esos fines, sin regatearle medios ni negarse a aceptar las medidas más extremas que adopte, todos los buenos españoles, que no le creemos capaz de desertar de su puesto".

DICE "YA"

"Ya" dice:

"El Gobierno no puede huir. Ni sería digno, ni sería leal. Ha de rendir cuentas de una gestión. Y el tribunal que puede y debe examinar esa gestión no es otro que las Cortes. Hasta ellas debe llegar el Gobierno.

Y cuando presente sus credenciales a la Cámara y ésta las acepte o recuse, será el momento de dar paso a otra formación ministerial que se acomode a la situación política de España. Antes, no. Ningún precedente abonaría esa conducta. Entre los deberes de este instante, que hemos querido señalar con toda objetividad, este del Gobierno Portela nos parece el más claro. Y al mismo tiempo, el más indeclinable".

OTRO COMENTARIO DE "LA NACION"

"La Nación" dice lo siguiente:

"En la prensa se han publicado algunas noticias relativas a la marcha de determinadas personas al extranjero. Por particulares referencias sabemos de otras—familias enteras—que se disponen su emigración, así como de algunas que ya han abandonado España, llevándose su fortuna o la mayor parte de ella...

Sobre todas las vergüenzas—muchas—que sufre España en los momentos actuales, esta de los viajantes del pánico es una de las mayores.

Se trata de unas gentes en cuyo corazón no anida otro ideal que el de un desenfrenado egoísmo: de uns gentes que, cuando es más precisa una ayuda económica para defender su dinero, su hacienda y su vida, no la dan; de unas gentes que, cuando se les pide la aportación de su voto para oponerse al avance revolucionario, prefieren apoltronarse y esperar a que los demás se partan el pecho en las urnas... y de unas gentes, en fin, que al primer atisbo—no ya a la realidad—de un posible triunfo de izquierdas, se aprestan a gritar ¡Viva España!... al otro lado de la frontera.

Y así no puede vivir España, con gentes que no dan ni su dinero, ni su aliento ciudadano, ni la cara en los momentos en que España peligra.

España no puede vivir con el esfuerzo de los que menos tienen, obstinados por fervor patriótico en defender y sostener a los que huyen. El grito de ¡Viva España! y el billete para Hendaya son incompatibles. El eco no tiene fuerza política.

La voz ha de vibrar en la plaza pública para que suene potente y eficaz. Que cuando se defiende el porvenir de un pueblo, el propio caudal y la propia vida no se puede hacer por correspondencia...

Váyanse en buena hora los egoístas y los oradores; pero entre su escaso valor, no conserven el preciso para gritar ¡Viva España! lejos de su frontera, porque ese viva tiene el más negro matiz del más paradójico de los sarcasmos.

Para que viva España, hemos de vivir aquí todos... Pero todos.

Todavía las elecciones

SE VA A PEDIR QUE SE PONGAN EN CIRCULACION LOS SELLOS DE PABLO IGLESIAS

Madrid.—En los Centros populares y Círculos proletarios, ha surgido la idea de dirigirse al Gobierno pidiendo que vuelvan a ponerse en circulación los sellos de 30 céntimos, en los que figuraba la efigie del fundador del socialismo español, Pablo Iglesias.

Esta serie de sellos había sido retirada por orden de la Casa de la Moneda, que así cumplía inspiraciones emanadas del Gobierno.

ALGUNA ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde, el Congreso estuvo más animado. Acudieron algunos diputados electos, que comentaron con los periodistas el resultado de las elecciones.

El señor Barcia se mostraba satisfecho y hacía resaltar la disciplina con que han votado al Frente popular, por la escasa diferencia obtenida por los candidatos.

También estuvo en el Congreso don Diego Medina, que, como Presidente de la Junta Central del Censo, presenció los trabajos preparatorios de la misma.

TRIUNFO DE LAS DERECHAS. DOS DEL FRENTE POPULAR EN LAS MINORIAS

Zamora.—Aunque faltan datos de 34 pueblos, elresultado definitivo de las elecciones es el siguiente:

Triunfan por las mayorías, los candidatos de la coalición de derechas, Antonio Rodríguez Cid y José María Cid, agrarios; Geminiano Carrascal, cedista; Santiago Alba, radical, y por las minorías, Angel Galarza Gago, socialista, y Antonio Moreno Joven, de Izquierda Republicana.

Una urna rota

En Valencia ocurrieron algunos incidentes y roturas de urnas. He aquí una de estas hecha añicos por un exaltado

Las elecciones

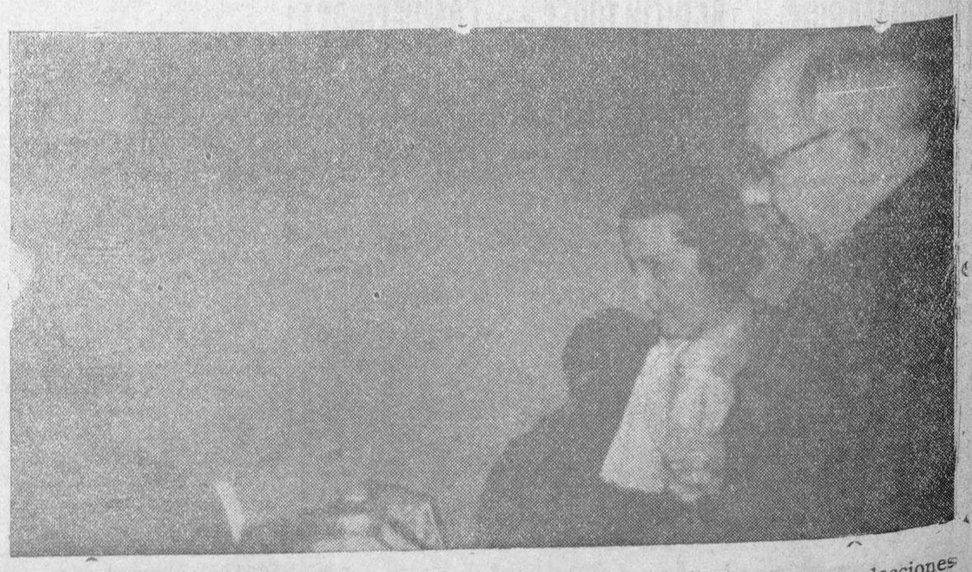

El señor Azaña, acompañado de su esposa, en el momento de emitir su voto en las elecciones del domingo

Universidad de Salamanca 2017

LAS TROPAS ABISINIAS HAN SUFRIDO UNA DERROTA EN EL FRENTE NORTE

Se tiene la impresión de que hoy o mañana quedará terminada la huelga general que mantienen, en Zaragoza, todos los obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo

TRIUNFO DE LA CANDIDATURA DE IZQUIERDAS

Almería.—Con arreglo a los últimos datos, triunfan dos candidatos de Izquierda Republicana, dos socialistas, uno de Unión Republicana y dos derechistas.

SE HA REPETIDO LA ELECCION EN CUATRO COLEGIOS. - SU RESULTADO

Santiago de Compostela.—Esta mañana se ha repetido la elección en cuatro Colegios de esta población, en las que no pudo celebrarse el domingo por no constituirse las mesas en tres de ellas y por haberse roto la urna en otra.

La votación transcurre con tranquilidad, si bien continúa la pasión política de extremas derechas e izquierdas.

En este distrito que pertenece a la circunscripción de la Coruña, la mayor votación la ha obtenido el candidato maurista señor Reino Caamaño, con 5.060 votos.

Después le siguen en resultados entre cuatro y tres mil votos de diferencia, Casares Quiroga, el socialista Meade y Calviño. Siguen después con menos votos los radicales, entre ellos el señor Abad Conde, seguido del ex ministro señor Pita Romero y con menos votos aún los centristas.

Ha sido trasladado al Hospital, procedente del pueblo de Meade, un joven que sufre una herida en la cabeza. Se trata de una cuestión electoral.

DATOS CASI DEFINITIVOS DE ASTURIAS

Oviedo.—Los últimos datos a falta de algunos Colegios que no alterarán el resultado, arrojan estas cifras: 147.100 votos para las izquierdas, 132.000 para las derechas.

LAS DERECHAS COPAN EN CUENCA

Cuenca.—Según los resultados definitivos, resulta triunfante la candidatura del bloque contrarrevolucionario que ha copado las mayorías y minorías.

Los candidatos son los siguientes:

Manuel Casanova, cedista; Antonio Goicoechea, de Renovación Española; Modesto Gosalvez, republicano independiente; Joaquín Fanjul, republicano independiente; Enrique Cuarteiro, cedista, y Tomás Sierra Rustarazo, radical.

La situación en Valencia

Valencia.—Con motivo del estado de guerra la ciudad presenta un aspecto tranquilo, no oyéndose hablar de otra cosa que del resultado de las elecciones. En los sitios estratégicos se han colocado retenes con fuerzas del ejército que tienen montadas las ametralladoras.

También las fuerzas custodian algunas iglesias, entre ellas la Catedral, los Santos Juanes y una puerta de la capilla de la Virgen de los Desamparados, en la que se cachea a todos los hombres cuando entran en la iglesia.

Se dice que esta tarde es probable se cambie en Valencia el estado de guerra por el de prevención o el de alarma.

A las seis de esta mañana el comandante general señor López Maroto, acompañado del teniente de la Guardia civil señor Hors giró una visita de inspección a los retenes que las fuerzas del Ejército tienen destacadas en algunos puntos de la capital. El señor Gómez Maroto manifestó a los periodistas que los reclusos del penal de San Miguel habían depuesto su actitud, entregando las pistolas que tenían en su poder.

Estas fueron introducidas en el penal dentro de unos sacos de harina. Han resultado heridos 14 penados.

Valencia. — Los bomberos han estado trabajando durante toda la noche para extinguir el siniestro del penal de San Miguel de los Reyes, consiguiendo apagarlo totalmente a las diez de la mañana. Ha quedado un retén por si se reproduce el incendio. En el interior del penal hay grandes destrozos causados por el incendio y por los penados.

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Al intentar celebrar una manifestación pro-amnistía, prohibida por las autoridades, se registra un choque con la fuerza pública

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS, ALGUNOS DE ELLOS GRAVES

El estado de guerra y la huelga general.-Aspecto de la ciudad. Durante el día se registran algunos incidentes

Zaragoza. — Anoche, después de conseguida la huelga general absoluta en protesta de lo ocurrido por la mañana en la prisión provincial, se repartieron profusamente por todo Zaragoza unas octavillas firmadas por los Comités de U. G. T. y C. N. T., en las que se convocaba al pueblo de Zaragoza para que hoy, a las diez de la mañana, acudiese a formar una manifestación pro amnistía, que partiría de la Plaza de la Constitución.

Al conocer esta convocatoria, el gobernador, señor Pérez Morales, hizo saber por la emisora de Radio Aragón, que dicha manifestación no estaba autorizada y que caso de intentarse su realización, sería disuelta por todos los medios, ya que el estado de alarma prohibía toda clase de manifestaciones y reuniones sin previo permiso de la autoridad.

Entre las doce y las dos de la pasada madrugada, hubo algún tiroteo cerca de la prisión provincial y del polvorín sito en el monte de Torrero. Estos sucesos, unidos al estado claro y patente de excitación de numerosos elementos, pudo, al ser comunicada a Madrid, decidir el ánimo del Gobierno en pro de la implantación del estado de guerra en la provincia, lo que se comunicó al gobernador a las tres de la mañana.

Este resignó los poderes inmediatamente, haciéndose cargo del mando de la provincia el general de la división, señor Cabanellas. A las siete de la mañana fué proclamado por las calles el estado de guerra en la forma acostumbrada, sin que ocurrieran incidentes.

En la emisión de radio de las ocho de la mañana volvió a repetirse la no autorización de la manifestación anunciada, ordenándose además por el gobernador que se abrieran los comercios, bajo pena de sanciones y multas.

A pesar de ello, el comercio permaneció cerrado.

Desde las nueve y media de la mañana aproximadamente, comenzaron a reunirse grupos en la Plaza de la Constitución, que engrosaron rápidamente, formándose una manifestación de varios miles de personas que lentamente, en silencio y en orden se dirigió a lo largo del Paseo de la Independencia, ocupando más de la mitad de la longitud de éste y toda su anchura los manifestantes.

Cuando la cabeza de la manifestación, en la que iban los candidatos triunfantes por Zaragoza, señores Pabón y Castillo, los dos de izquierdas, llegaba a la altura de la calle de San Clemente, próxima al Gobierno civil, sonaron unos disparos de pistola que, según unos, partieron de las azoteas, y, según testigos presenciales, partieron de un balcón de una casa del Paseo de la Independencia.

Esto produjo alguna confusión.

El señor Pabón se subió a un banco y aconsejó a los manifestantes que se disolvieran ordenadamente y con toda serenidad, pues él y el señor Castillo irían al Gobierno para pedir la libertad de los presos, pero no pudo llevarse a cabo tan sensata actitud, pues en aquel momento comenzaron a sonar numerosos disparos de pistola, mezclados ya con los de fusil y mosquetón de las fuerzas, que pasivamente hasta entonces seguían y encuadraban a los manifestantes.

Se produjo gran alarma y una desbandada general, mientras seguía el tiroteo.

Minutos después, en el Paseo, esquina a la calle de Zurita, aparecían varios hombres tendidos en el suelo, algunos regueros de sangre y esparcidas por el suelo boinas y otras prendas de vestir.

Inmediatamente se procedió a recoger a los heridos, uno de los cuales estaba muerto, pero no creyéndose esto, y ante la posibilidad de prestarle asistencia se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos se limitaron a certificar su defunción.

Se llamaba Justo Sola Galino, de veintisiete años, carnicero, y presenta una herida de bala con orificio de entrada por el temporal izquierdo y salida por el occipital.

También fueron trasladados al benéfico establecimiento Benigno Ruiz Zamora, con el maxilar inferior y la base de la lengua destrozados, calificándose su estado de gravísimo.

Miguel López Rosendo, de veintiún años, de pronóstico reservado, y Domingo Pascual Ramón, de cuarenta y tres años, menos grave.

Este último es sindicalista conocido. En el Paseo de la Independencia quedó también herido de bala, como los anteriores; Teofilo Alonso Sánchez, menos grave, y en la Plaza de la Constitución, cerca del café Salduba, cayó con el muslo izquierdo atravesado, Francisco Isal Laborda, de cuarenta años. Este, después de curado de primera intención en el Círcuo Agrario, a cuya puerta cayó, fué trasladado al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, donde su estado fué calificado de muy grave.

Pocos minutos después, en la calle de San Clemente, cuando los candidatos triunfantes, señores Pabón y Castillo regresaban del Gobierno civil, se les acercaron numerosos manifestantes para conocer lo que la autoridad gubernativa les hubiera dicho.

Fuerzas de Asalto y Seguridad dieron una carga violenta y se disolvieron los grupos.

En el tumulto resultaron heridas dos mujeres: María Turón Gracia, de cincuenta y ocho años, que sufre la fractura del cuello del fémur izquierdo, y Petra Aznar, con lesiones de menos importancia, en la rodilla izquierda. La primera está muy grave. Ambas se causaron las lesiones que sufren al caer al suelo.

El Gobernador, a quien hemos intentado ver, nos ha pasado un recado, diciéndonos que no podía darnos noticia alguna ni referencia de los sucesos.

El general Cabanellas nos dijo, amable y textualmente, lo siguiente:

—Cuando se formaba una manifestación que no había sido autorizada, por el Paseo de la Independencia, las fuerzas de Asalto y Seguridad fueron hostilizadas con tiros de pistola, que partieron de algunas azoteas y de los grupos de manifestantes, repeliendo la agresión con las armas.

Resultaron un muerto, dos heridos graves y dos heridos menos graves.

Los manifestantes se disolvieron.

Los servicios municipales—continuó el general—interrumpidos por los huelguistas, tales como matadero y conducción de carnes, se han efectuado por fuerzas de Intendencia.

Se ha intensificado por las mismas la fabricación de pan para la población civil. Han salido tranvías y autobuses, conducidos por equipos militares, y el público utilizó en gran cantidad esos vehículos. En fin, está dispuesto cuanto es preciso para mantener el orden.

Poco después de hechas estas monifestaciones, el general Cabanellas ha inspeccionado, a pie y acompañado solamente por su ayudante, señor Rebollero, todos los retenes y tropas de Asalto de la ciudad.

Esta presenta el aspecto lógico de la situación. Todas las tiendas y portales están cerradas. Hay poca circulación de peatones, casi ninguna mujer y gran alarde de fuerzas militares y gubernativas. En la Diputación, terrazas de edificios elevados, Correos y Telégrafos, Capitanía general, Facultad de Medicina, Universidad, Ayuntamiento, Plaza de la Magdalena y calle de la Verónica, ha habido ligeros y vivos tiroteos, que no han producido víctimas.

A las doce y media se han oído algunos disparos en el Paseo de la Independencia. La Cruz Roja ha instalado abundantes ambulancias en diferentes puntos estratégicos.

Se dice que a consecuencia de los tiroteos de la mañana hay más heridos, pero en los centros oficiales y benéficos no se tienen noticias más que de los reseñados. Todos los heridos son paisanos. El juez militar nombrado ha empezado a actuar rápidamente. Hay bastantes detenidos que después de declarar han sido conducidos a la Comisaría.

De los pueblos de la provincia no hay hasta ahora noticias de que el orden se haya alterado en ninguna parte.

Un orador espontáneo

En todas las manifestaciones que se organizaron en Madrid, hubo oradores espontáneos. En este caso se trata de un hermano del capitán Galán, que dirige la palabra a las masas

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los etiopes han sido derrotados en Endería, elevándose las pérdidas a treinta mil hombres

Los italianos han tenido cuatrocientos muertos y quinientos heridos

LA BATALLA DE ENDERTA GANADA POR LOS ITALIANOS

Roma. — La batalla de Enderta comenzada el día 11 del actual y que tuvo su desarrollo ayer, día 15, con encarnizados combates al Sur de Macallé, ha sido ganada por completo.

El primero y el tercer cuerpos de Ejército lograron todos sus objetivos, venciendo la resistencia encarnizada del ejército del Ras Mulugueta.

Sobre Amba - Aradam, flota la bandera italiana izada por un destacamento de "Camisas negras" de la primera división "Veintitrés de Marzo", bajo el mando de su alteza real el duque de Pistoia.

LAS PERDIDAS DE LOS ABISINIOS SE ELEVAN A VEINTE MIL HOMBRES. - GUERREROS QUE PUEDEN SER COPADOS

Makallé. — El mariscal Badoglio ha obtenido una gran victoria alrededor de Aradah y en el Sur de Makallé. Treinta mil hombres de las tropas del ras Mulugueta están en derrota Las pérdidas etiopes parece ser que se elevan a veinte mil hombrs, y las italianas a unos cuatrocientos muertos y quinientos heridos.

Los guerreros del ras Kassa Seyum congregados en la región de Makallé corren el riesgo de ser copados, en caso de no retirarse inmediatamente.

Se hace resaltar el ardor bélico de los abisinios, los cuales prefieren perecer antes de huir.

Una personalidad militar ha manifestado a los periodistas que el resultado de estos combates recientes pone de manifiesto que los italianos puedan actualmente continuar su acción hacia el Sur.

LOS MUERTOS ETIOPES SON CUATRO MIL Y QUINCE MIL HERIDOS

Asmara.—Durante la batalla de Amba-Aradam, los etiopes parece que han tenido unos cuatro mil muertos y quince mil heridos.

Las pérdidas italianas se elevan a unas mil bajas entre muertos y heridos.

Las dificultades de esta acción estriban en el hecho de que el macizo de Aradam tiene una altura de cerca de 3.000 metros, extendiéndose en una longitud de ocho kilómetros de Este a Oeste y una anchura de seis kilómetros de Norte a Sur.

LAS TROPAS DEL GENERAL NASSIHU ATACAN CON EXITO LAS AVANZADAS ITALIANAS

Addis Abeba.—En el frente septentrional la actividad de los aviones italianos se intensifica.

Anteayer seis aviones han arrojado bombas sobre todos los pueblos y regiones cultivadas de Waalt y otras.

Las tropas del general Nassihu han atacado nuevamente con éxito los puertos avanzados italianos.

AVION ITALIANO INCENDIADO. LOS TRIPULANTES MUERTOS

Dessie. — Un avión italiano ha hecho explosión durante un bombardeo aéreo cerca de Dessie y ha caído incendiado. Sus cinco ocupantes resultaron muertos.

GRATITUD DEL PUEBLO ITALIANO

Roma.—El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha telegrafiado al mariscal Badoglio en los términos siguientes:

"El anuncio de la gran victoria obtenida por las fuerzas italianas de Ambar-Aradam ha hecho palpitar el alma del pueblo italiano de orgullo y satisfacción. A vuestra excelencia que ha dirigido la batalla, a los oficiales y soldados del ejército italiano, que han hecho posible la victoria, envio con la patria romana, mi más ferviente elogio y la gratitud de todos."

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Un discurso de Goicoechea

Las errores del frente electoral de derechas

Madrid.—Don Antonio Goicoechea estuvo ayer en el domicilio de Renovación Española, donde pronunció un discurso.

El señor Goicoechea pidió a todos calma y serenidad, asegurando había motivo ninguno de pánico. "No quisiera que se repitiera lo sucedido con las elecciones del 12 de Abril", y al efecto, recuerdo que entonces lo que en realidad fué una victoria numérica monárquica, el desasosiego la convirtió en fracaso.

"Tenemos — agregó — la mayor autoridad para exigir la responsabilidad por el resultado de estas elecciones. El más grave error de la dirección de esta campaña electoral, ha sido el de formar un frente contrarrevolucionario heterogéneo, que en lugar de prestarle robustez, le ha restado fuerzas. Si se hubiera ido a un frente sólido contra el régimen, de Ceda, tradicionalistas y Renovación Española, el entusiasmo hubiera sido mucho mayor.

Nosotros, que nunca pensamos que la curación de los males de España pueden venir de una victoria electoral, no podemos conceder excesiva importancia a esto que es un episodio. La táctica y los defensores de ella responderán ante las masas derechistas".

La Prensa inglesa y las elecciones en España

Londres. — La victoria de los partidos de izquierda en las elecciones españolas es acogida con reservas por la prensa conservadora y vivamente aplaudida por la prensa liberal y la laborista.

El "Daily Herald" ve en la derrota de la derecha la derrota del fascismo.

"Gil Robles—dice—quería seguir las huellas de Hitler. El pueblo español no ha querido dejarse llevar a la servidumbre. Bravo por España".

Bajo el título "Bravo España", anuncia lo que llama una gran victoria para la democracia y el Gobierno constitucional.

"El objetivo del partido de Gil Robles—dice—era ganar el Poder bajo la Constitución y servirse de él para destruirla. Su filosofía, su táctica y sus fines eran todos fascistas. Si este partido hubiera ganado, las libertades de España hubieran sufrido la misma suerte que las libertades de Italia, Alemania y Austria, pero los españoles no se han dejado llevar a la servidumbre por los engaños y han votado de manera decisiva por la defensa de la República, el restablecimiento de la libertad, la amnistía y el progreso. Bravo, España".

"El Times", en su artículo de fondo dice:

"Cualquiera que sean los resultados, no hay una sola persona en la Gran Bretaña, que no desee el bien de España. En los últimos años, España ha sido cruelmente inquietada, pero no existe razón alguna para que no esté tan próspera y contenta como cualquier otro país del continente. España solo tiene necesidad de una voluntad de hacer funcionar la democracia que instituyó con mucho trabajo".

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

DICE EL SEÑOR ECHEGUREN

Madrid. — El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que la nota facilitada por el Jefe del Gobierno a la salida del último Consejo de Ministros celebrado en Palacio, que constaba de cuatro puntos, en realidad tenía cinco, pero se le había traspapelado el último, que dice así:

"Los poderes del Estado que aceptan la voluntad legal de la nación, no se someten a ninguna imposición de la fuerza, vaya ésta a donde vaya y venga de donde viniere."

Después, el señor Echeguren manifestó que en algún diario de la noche había aparecido una información referente a las elecciones, en la cual se daba una estadística del resultado hasta el momento y se decía había sido facilitada en el Ministerio de la Gobernación.

Nos interesa hacer constar—añadió el señor Echeguren—que ni el Presidente del Consejo, ni el subsecretario de la Presidencia aquí presente, ni yo, hemos dado los datos, ni menos la clasificación que hacen.

Nadie ha facilitado esos datos y se entiende, por nadie, las personas que por su condición pudieran avalarlos. Por tanto no puede decirse que estos datos sean procedentes de este Ministerio, ni tampoco otros que se atribuyen al señor Cámara, que no ha hablado con nadie, ni ha dicho nada sobre el particular.

Después el señor Echeguren, refiriéndose a la firma de su excelencia el Presidente de la República, dijo:

—Hay dos decretos del ministerio de la Gobernación. Uno aceptando la dimisión del delegado de orden público en Cataluña, señor Duelo, y otro nombrando para sustituirle a don José asellas y Puig de Más.

Un informador preguntó al señor Echeguren sobre los rumores circulados respecto a Cuatro Vientos y Getafe, y respondió que no había nada absolutamente.

Otro periodista le preguntó sobre Zaragoza, y respondió:

—En Zaragoza no hay nada más que haberse declarado el estado de guerra.

El subsecretario de la Presidencia, que estaba presente, atajó diciendo:

—Ahora, lo que interesa, es lo que ocurre en Talavera, donde se ha desbordado el río Tajo y hay varios muertos.

Tranquilidad en Zaragoza

DATOS DEFINITIVOS DE LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Zaragoza.—La tranquilidad no se ha alterado en la población. A mediatarde, algunos cafés y bares comenzaron a abrir tímidamente sus puertas. El resto del comercio permaneció cerrado. Algunos tranvías o autobuses, conducidos por equipos militares, circularon por la tarde, retirándose a las nueve de la noche.

También se han retirado de las calles las tropas y gran parte de las fuerzas de Asalto con sus ametralladoras.

La desanimación es enorme y el aspecto de la ciudad, a las nueve de la noche, es el que presenta otras veces a las cinco de la mañana.

Esta tarde llegó de Madrid el Director general de Seguridad, señor Santiago, que se entrevistó con el general de la división, señor Cabanellas, y después llamó a los diputados electos de izquierdas, señores Pabón y Castillo, para buscar la solución del conflicto. No se encontró la fórmula y la entrevista se repetirá esta noche o mañana.

Sin que se pueda aducir el fundamento, se tiene la impresión de que mañana o pasado quedará terminada la huelga.

El cadáver del individuo muerto esta mañana a consecuencia de un tiro, fué llevado al cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia y se le enternará inmediatamente, para evitar manifestaciones.

Cuarenta y un presos procedentes de un castillo y de Egea de los Caballeros, han sido puestos en libertad esta tarde, en virtud de acuerdo adoptado hace días por el Tribunal Supremo.

Los datos definitivos de la provincia son:

Tejejro, 66.188 votos.
Castro, 66.312.
Lamana, 64.798.
Albar, 65.075.
Sánchez Ventura, 66.843.
Blasco Roncal, 68.044.
Cremades, 67.485.
Pérez Viana, 68.005.
Comín Sagües, 67.056.
Valenzuela Soler, 14.519.
Lamana Lizarde, 11.695.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Universidad de Salamanca 2017

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN PUERTO DE BEJAR

Se celebró ayer el juicio oral de la causa motivada por este hecho.

En Puerto de Béjar, el 28 de Octubre de 1935, en una discusión habida entre el procesado Pablo Mandado Sánchez y Agustín Majada Martín, aquél agredió a éste con una navaja, que ha sido ocupada, causándole lesiones, de las que curó sin defecto ni deformidad, a los cincuenta días de asistencia médica y no pudo trabajar.

Lo acusó el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de lesiones y solicitó que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 250 pesetas al lesionado.

El defensor, señor Aniceto Galán, sostuvo que en favor de su defendido era de apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa, y en el caso de que el tribunal no la estimase completa, aplicarla como atenuante por haber partido la provocación por parte del ofendido, solicitando en el primer caso la absolución, y en el segundo, que se le condenase a la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

ATENTADO A LA AUTORIDAD

A continuación se celebró el juicio oral de la causa instruída por el hecho que vamos a indicar:

El 27 de Octubre de 1935, con ocasión que el vecino de Béjar, Félix Valencia Díez, amenazaba con un palo a Ignacio de la Calle, intervino el vigilante nocturno, José Prieto Nieto, que se encontraba desempeñando las funciones de su cargo y vistiendo uniforme, intentando quitar el palo al Félix lo que no pudo conseguir, por hacerle éste frente, además de pretender agredirle con el mismo palo, llegando el procesado a dar al sereno un puñetazo en la cara.

Fué acusado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de atentado y pidió que se le impusiera la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

El defensor, señor Sánchez Martínez, sostuvo que su defendido no agredió al sereno, pues este mismo ha manifestado que no puede asegurar quién fué el que le agredió, solicitando, por lo tanto, su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y como el anterior, quedó este juicio pendiente de que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Desde Barco de Avila

Resultado en la villa de la jornada electoral

Después de la efervescencia de los días anteriores en que los candidatos y apoderados desarrollaron una inusitada actividad en esta villa y en los pueblos del partido, la jornada local transcurrió tranquila y sin el más leve incidente que mencionar.

Por orden gubernativa permanecieron cerrados durante todo el día los cafés y establecimientos de bebidas, siendo numerosísimo el público que deambuló constantemente por los cafés.

Fuerzas de la Guardia civil de caballería e infantería de este puesto, y los empleados municipales, prestaron servicio de vigilancia.

La sección primera estaba presidida por don Gregorio Monje, y la segunda por don Angel Mañoso.

A las cuatro de la tarde, y con las formalidades de rigor, dió comienzo el escrutinio, que arrojó los siguientes resultados:

Claudio Sánchez Albornoz (Izquierda Republicana), 439 votos. Francisco Agustín Rodríguez (Unión Republicana), 390. José Felipe García Muro (socialista), 385. Tomás Rodríguez Cabrera (Izquierda Republicana), 358.

José Picón Meilhon (radical), 352. Benito Dávila Sánchez-Monje (Ceda), 344. Salvador Represa Marazuela (Ceda), 329. Nicasio Velayos y Velayos (agrario), 213.

José de Yanguas Messía (monárquico), 204.

José Palmerino San Román (progresista y gubernamental), 94.

Luchan en la coalición de derechas, los señores Picón, Sánchez-Monje, Represa y Velayos, los cuales obtienen 1.238 votos, contra 1.572 de las izquierdas, teniendo, por lo tanto, éstas, una mayoría de 334 votos. Pero como quiera que los señores Yanguas y San Román, son derechistas, aun formando candidatura aparte, resultará que los votos derechistas en las pasadas elecciones en esta villa, fueron 1.536, contra 1572 de las izquierdas coaligadas, resultando una mayoría a favor de las izquierdas, de 36 votos, aunque para los efectos de la elección sean 334.

Consecuencia de todo ello, es que en esta localidad, según pronosticábamos días pasados, las fuerzas izquierdistas tienen algún escaso predominio sobre las derechistas, como lo denota esa diferencia de 36 votos a favor de las primeras.

Los datos del partido acusan un triunfo definitivo de la coalición de derechas, hallándose en primer lugar el radical señor Picón.

Las últimas noticias de la capital señalan el triunfo de las derechas para los cuatro puestos de las mayorías, o sean los señores Dávila, Picón, Represa y Velayos, y por las minorías, el izquierdista señor Sánchez Albornoz.

RESFLO

La Providencia

Sociedad Mutua entre patronos para accidentes del trabajo. - Salamanca, calle de Condes de Crespo Rascón, 19

Acordado por el Consejo de Administración la celebración de la Junta general ordinaria para el día 23 de Febrero de 1936, a las once de la mañana, en el salón de actos de esta entidad, para la aprobación del Balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1935, se cita a todos los mutualistas.

Caso de no reunirse número suficiente en primera convocatoria, se celebrará la junta media hora después de la anunciada con los mutualistas asistentes. — El presidente, Angel Debales. — El secretario, Antonio H. Machado.

3-1

TRASPASO EN ZAMORA

comercio de camisería y géneros de punto, sitio céntrico, tres huecos y bodega; renta, ciento veinticinco pesetas mensuales. Informes, calle Doctor Riesco, 66 (Casa Justel), Salamanca.

15-11

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28

Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

EN EL CENTENARIO DE GUSTAVO ADOLFO BECQUER

La vida triste de un gran romántico

Estamos en la vecindad de un centenario. Poco después de que Febrero haya llegado a su promedio, el día 17, habrá transcurrido un siglo desde el instante que allá, en Sevilla, en una típica calleja del mismo barrio que fué testigo de la vida de azar y de aventura, y más tarde de arrepentimiento, de don Miguel de Mañara, despertó a las amarguras de la existencia Gustavo Adolfo Bécquer. Jamás, que para tal persona, mejor empleada esta frase. Todo el tránsito humano del poeta más delicadamente genial de su romántica generación se consumió en un renovado deseo de vencer el ala dura de la adversidad. No llegó nunca a conseguirlo. Era ésta, por trueque, la que casi siempre le hacía víctima de sus crueldades, hasta que un día, pretendiendo ser muy cruel acabó por ser más generosa, ya que le dejó a la muerte a la cabecera de su cama de enfermo para que, piadosamente, le durmiera.

Así fué. De Bécquer no puede decirse que viviera la vida sino que siempre anduvo como si rehuyara la muerte, agobiado de desengaños, tristezas y dolores. En el desamparo en que le dejó, como a sus hermanos, la desaparición temprana, no conoció esas tiernas caricias ni esos halagos que son los que de niño inundan de satisfaciones el corazón. Anduvo solo, entre las sombras de la orfandad, los amargos pasos del que sabe que por el pan que come tiene que estar agradecido. La caridad de unos parientes le dió el sustento y por la ayuda de unos amigos pudo educarse. Leyó, estudió, el niño creció y se hizo mozo, y cuando puso su pie sobre la amplia soportalada del Palacio de San Telmo creyó que había encontrado la senda de un destino que le llevaría en derechura a no solicitar en adelante más dádivas que aquellas que él mismo reclamase de su propio esfuerzo.

Se equivocó. La Escuela de Mareantes, de Triana, enclavada donde estuvo el arrabal de Marruecos, dió término a sus enseñanzas. Bécquer, a quien tantas veces luego había de abandonar la fortuna, vió desvanecido ese su primer sueño que le llevaba a la cosmografía y a la navegación. De nuevo se recluyó entre los libros que en su casa tenía la que fué su madrina, la señora Monehaly. Y en Sevilla permaneció hasta cerca de los veinte años, alternando en su lectura a Horacio con Zorrilla, vendo su ansia de conocimiento de los clásicos latinos a los exaltados románticos. Pero en su espíritu nada influía tanto como su propia visión de las cosas y la llamada que a sus sentidos hacía la contemplación de la naturaleza. En su poesía, a poco que se ahonde, se encuentra el fragante aroma de su tierra sevillana y el recuerdo constante de su triste mocedad ilusionada que paseaba sus sueños en las bellas noches andaluzas, iluminadas por la redonda y ancha luna que caía sobre el río de más noble tradición, haciéndole brillar como si fuese plata fundida.

Bécquer llegó a Madrid en el otoño de 1854. Aún quedaba en sus calles el olor a pólvora que dejó la revolución. ¿Qué bagaje traía el cantor insigne para alcanzar lo que ansiaba? No contaba con otro caudal que el de su talento, pero su talento para emplearlo en las letras, no para dedicarlo al logro de una posición política. El velo de flores y oro que la poca edad y el entusiasmo tejen y desarrollan ante la vista, ocultó a la de Bécquer el desamparo, la pobreza, los sinsabores de todo género que sufrió antes y aún después de ser conocido y admirado. Madrid no fué para Gustavo ni para Valeriano, que se le unió pocos meses después, a pesar de que ambos poseían una inteligencia nada común, la tierra de promisión que esperaban encontrar, ya que para que así fuera les asistía el derecho conquistado por una obra de las más altas calidades.

Pasó amarguras, pasó estrecheces, pasó dolores. De sus días de fiebre y de hambre nos han dejado recuerdo sus dos más entrañables camaradas de niñez y de mocedad: Narciso Campillo y Julio Nombela. Bécquer, lo mismo que su hermano Valeriano, desde 1854 a 1857, atravesó instantes de verdadera penuria, días sin pan, noches sin asilo y sin sueño, padecimientos físicos y congojas. Es decir, en toda su extensión, esa lucha del genio desamparado para salvar las frías barreras que de todos lados cercan y encadenan su vuelo. Las dificultades no abatieron su ánimo. A veces, con la llama de su espíritu pretendía incendiar el mundo y con el vuelo de su imaginación trasponer los horizontes. La fría realidad no contaba en sus visiones de poeta, y la realidad existía, y poco a poco le iba consumiendo.

En 1857, ayudado de otros escritores de la época, inició la publicación de una gran obra titulada: "Los Templos de España". Sólo salió a las librerías el primer tomo, ciertamente notable por su redacción y por sus dibujos. Ya en este tiempo, los diarios que en Madrid se publicaban comenzaron a aceptar sus poesías. Y más tarde formó parte de la redacción de "El Contemporáneo", en el que se insertaron unas notabilísimas cartas, escritas desde el monasterio de Beruela, a donde fué a convalecer de una grave enfermedad, que llevaron por título común: "Desde mi celda". En 1861 ya era el escritor esclarecido y el poeta afamado, cuyas composiciones eran solicitadas y admiradas. Bécquer desde esa fecha, debido a sus colaboraciones y a las publicaciones en que tomaba parte, vivía ya sin grandes agobios económicos, pudiendo emplear parte de lo que ganaba en combatir el mal que comenzaba a minar su existencia. En "El Contemporáneo" hizo amistad con don Luis González Bravo, político señaladamente combatido por haberse opuesto a los designios revolucionarios de O'Donnell, de Prim y de sus secuaces, que fué el editor de su libro "Rimas" y se ofreció a que el volumen fuese avalado con un prólogo suyo, el que debía a la admiración que sentía por el poeta.

A compás de los años, Bécquer, en lo hondo, ya iba sintiendo el enorme dolor de su existencia. En la primavera de 1870 tuvo un avance en su mal, viéndose obligado, al sentir alivio, a marchar al norte. Al regresar, instalóse en las afueras de la ciudad, en un barrio aún sin urbanizar. Al finalizar ese año ocurrió la muerte de Valeriano. Desde ese momento, puede afirmarse, Bécquer quedó herido de muerte. Le dominó el abatimiento y el pesar que produjo en su alma la pérdida de este hermano y compañero, con quien había compartido siempre su bolsillo, sus esperanzas, sus largas penas y breves alegrías, su casa y su vida.

La vida de Bécquer es de largas penas y alegrías breves, y además, lucha incesante y obstinada, lucha dolorosa y cruel de la ilusión que se busca y no llega, y si a veces puede alcanzarse, su gozo es tan fugaz como el tránsito de los días primaverales. La vida de Bécquer, que fué como un invierno triste y neblinoso, un invierno la segó, hiriendo su costado cuando un ómnibus le llevaba a su casa.

Que estos recuerdos sean como flores para su tumba al cumplirse cien años de la fecha en que nació a una existencia que le fué tan ingrata.

LUCIANO TAXONERA

(Prohibida la reproducción).

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias.

Análisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.

Ruiz Aguilera, 6, 2.°

Coliseum HOY.—A las siete y a las diez y media

Metro Colwyn Mayer, presenta a

: Carola Lombard :

— con —

CHESTER MORIS y LEO CARRILLO

en la grandiosa producción

LA NOVIA ALEGRE

Una sátira fresca y desenfrenada contra los «gangsters» arruinados. Una moderna producción de extraordinario interés de la temporada 1935 36

Maderno HOY.—A las siete y diez y media

Paramount presenta a

ELISA LAMOY

y GARY GRANT

en un tema sentimental y humorista, titulado

Mi marido se casa

Extraordinarias peripecias en un cuadro de lujo, refinamiento y elegancia

EL VIERNES, GRAN MODA

Enorme superproducción «METRO»

MARIETA, LA TRAVIESA

por la exquisita

Jeanette - Mac - Donald

Liceo y Taramona

Los días de CARNAVAL

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Se reciben encargos de palcos y plateas en la Contaduría del LICEO

COLISEUM.- MAÑANA, JUEVES

Unico día, debut del formidable espectáculo

Variedades gigantes 1936

con las siguientes atracciones

La Yanquee, Anita Sevilla

y los célebres

Pompoff y Thedy

CON NABUCODONOSORCITO Y ZAMPABOLLOS

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,10: Música bailable.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Emisión del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Recital de poesías.—19,30: Continuación de las peticiones.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios farmacéuticos y metereológico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa transmitidas directamente de Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto nocturno.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, miércoles

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Ultima parte del concierto por el sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanada de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero".—17,30: Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Biografías sonoras del cinema, por Rafael Gil: "Marta Eggerth".—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Transmisión de música de baile, transmitida desde Casablanca.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Recital de música flamenca a dos guitarras, por Paci Aguilar y Pedro Moreno.—21,00: Ciclo de conferencias de divulgación literaria: Los personajes célebres vistos por los escritores jóvenes: "Candide", por Ramón S. Sender. Concierto por la orquesta de Unión Radio, con la colaboración de María Teresa Estrella (mezzo-soprano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: Campanadas de Gobernación. Continuación del concierto.—23,15: Música de baile, transmitida desde Casablanca.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

ZAMORA AL DIA

El resultado de la prueba

Los últimos datos recibidos en este Gobierno civil, sobre el resulta hecha al país el próximo domingo, son los que siguen:

Coalición de derechas.—Don Antonio Rodríguez Cid, 52.478 votos; don José María Cid, 51.932; don Geminiano Carrascal, 51.852; don Santiago Alba, 49.192.

El triunfo de esta candidatura puede considerarse definitivo, por mayorías.

Izquierdas.—Don Angel Galarza, 29.997; don Antonio Moreno Jover, 29.811; don Quirino Salvadores, 29.222; don Félix Valbuena, 28.614.

De esta candidatura, triunfan por minorías, desde luego, el señor Galarza, y el otro puesto se ventila entre los señores, Moreno Jover y Salvadores.

Los otros candidatos, señores Alonso, monárquico; González, conservador, y Palacios Morini, portelista, han obtenido buen número de votos, pero que no llega, ni con mucho, a que puedan tener las más remotas esperanzas.

Desde luego, las derechas, sacan los cuatro puestos y dos las izquierdas.

Estoy rendido, mañana será otro día y daré el resultado definitivo, aunque está claro.

A. MOSTAJO

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Anuncio

Acordada por el Ayuntamiento, en sesión del doce de Febrero, la pavimentación de la calle de Sánchez Barbero, se hace público por medio de este anuncio, estando expuesto el expediente para oír reclamaciones por el plazo de quince días en la Secretaría municipal, Negociado de Obras, en las horas de once a trece de los días hábiles.

Salamanca, 14 de Febrero de 1936.—El alcalde, **Miguel Iscar.**

1-1

La mejor bicicleta NACIONAL que se presenta en el mercado

La marca que se impone por su calidad

B - H y Super B - H

Triunfadora en la vuelta Salamanca

Bicicleta G. A. C. equipada 160 ptas.

Francisco Martín Rodríguez

Avenida República, 1-8, Ciudad Rodrigo

4-1

MOTO - BOMBAS, GERARDO MINAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con carretilla. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. **CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.**

MATRIMONIO, desea, únicos, habitación, gabinete, derecho cocina, casa sería de pensionista militar retirado, o cosa análoga; pagarían hasta 75 pesetas mensuales. Ofertas, detallando, por escrito, calle Felipe Espino, núm. 1, A. Iglesias.

2-1

PERDIDA.—El día 15 del actual se perdió, desde Valero, por Guijuelo, Endrinal de la Sierra, San Pedro de Rozados hasta Salamanca, una rueda 32 × 6, de coche Federal. Su dueño, José Pérez Sánchez, gratificará a quien la entregue en la Carretera de Ledesma, Garage de Nuño.

3-1

De Mogarraz

UNA BODA

Han contraído matrimonio civil y canónico, en esta villa, la gentil y simpática joven Antonia Casbon Vicente, hija de Alfonso y Luisa, y Remigio Sánchez Vicente, hijo de Remigio y Brígida.

Fueron padrinos, Juan Manuel Acera Martín y Emilia Cascón Vicente, tíos de la novia y vecinos de Villanueva del Conde.

Actuó de tamborilero el de Villanueva del Conde, Francisco Antonio, que era uno de los invitados a la boda, por su amistad con la familia de los novios.

Les desea muchas felicidades en su nuevo estado,

EL CORRESPONSAL

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de Garcia Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle de alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente, "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA JUNTAS ADMINISTRATIVAS. - SALAMANCA

El día 24 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas al expediente de defraudación, número 57/36.

PRIMER LOTE: 434 kilos de café crudo, a cinco pesetas kilogramo (incluído envase), 2.170,00.

SEGUNDO LOTE: 23 kilos de café tostado, a seis pesetas kilogramo (incluído envase), 138,00.

La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe del anuncio.

Salamanca, 18 de Febrero de 1936.—El Secretario.

1-1

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

POR NO PODERLO ATENDER su dueño, se traspasa o se vende, muy barato, el mobiliario de la casa de pupilos de la calle de Zamora, número 57, principal, izquierda. En la misma informarán.

3-1

MOLINERO, se ofrece, en piedras francesas y artificiales. Para tratar, con José Galiano, en Puerta Zamora, Garage Moneo.

4-1

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

CATARROS NASALES, se curan con ARHEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,00 PTAS.

Venta en Farmacias

Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

Universidad de Salamanca 2017

NUEVOS DATOS DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

(Viene de la página segunda)

rac, 146; Cimas Leal, 133; Castaño, 149; C. Casanueva, 0; Olleros, 136; Villalobos, 59; Manso, 47; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 44; Ruipérez, 38; Crespo, 38; Escribano, 11; Cobos, 9; Veloz, 23.

Zorita de la Frontera.—Gil Robles, 335; Clairac, 335; Cimas Leal, 337; Castaño, 337; C. Casanueva, 2; Olleros, 333; Villalobos, 7; Manso, 0; Prieto Carrasco, 1; V. Casanueva, 0; Ruipérez, 6; Crespo, 2; Escribano, 2; Cobos, 3.

Partido de Salamanca

Gomecello. — Gil Robles, 176; Clairac, 162; Cimas Leal, 182; Castaño, 7; C. Casanueva, 200; Olleros, 176; Villolobos, 108; Manso, 70; Prieto Carrasco, 51; V. Casanueva, 55; Ruipérez, 57; Crespo, 48; Escribano, 52; Cobos, 31; Veloz, 101; Tabernero, 1.

Vellés (La).—Gil Robles, 339; Clairac, 275; Cimas Leal, 249; Castaño, 2; C. Casanueva, 272; Olleros, 196; Villalobos, 257; Manso, 166; Prieto Carrasco, 163; V. Casanueva, 138; Ruipérez, 122; Crespo, 110; Escribano, 124; Cobos, 70; Veloz, 276; Suárez, 10; Tabernero, 4.

Cabezavellosa de la Calzada.—Gil Robles, 112; Clairac, 126; Cimas Leal, 86; Castaño, 2; C. Casanueva, 77; Olleros, 55; Villalobos, 100; Manso, 29; Prieto Carrasco, 13; V. Casanueva, 9; Ruipérez, 8; Crespo, 10; Escribano, 58; Cobos, 58; Veloz, 134; Suárez, 2.

Pedrosillo el Ralo.—Gil Robles, 118; Clairac, 109; Cimas Leal, 110; Castaño, 0; C. Casanueva, 93; Olleros, 60; Villalobos, 116; Manso, 63; Prieto Carrasco, 33; V. Casanueva, 39; Ruipérez, 5; Crespo, 26; Escribano, 20; Cobos, 41; Veloz, 108.

Villaverde de Guareña.—Gil Robles, 145; Clairac, 147; Cimas Leal, 133; Castaño, 1; C. Casanueva, 133; Olleros, 72; Villalobos, 74; Manso, 60; Prieto Carrasco, 32; V. Casanueva, 47; Ruipérez, 28; Crespo, 47; Escribano, 8; Cobos, 5; Veloz, 157.

Parada de Rubiales.—Gil Robles, 300; Clairac, 271; Cimas Leal, 200; Castaño, 1; C. Casanueva, 251; Olleros, 222; Villalobos, 169; Manso, 40; Prieto Carrasco, 76; V. Casanueva, 39; Ruipérez, 55; Escribano, 213; Cobos, 9; Veloz, 173; Suárez, 46; Tabernero, 11.

Matilla de los Caños.—Gil Robles, 260; Clairac, 250; Cimas Leal, 196; Castaño, 13; C. Casanueva, 245; Olleros, 182; Villalobos, 260; Manso, 361; Prieto Carrasco, 307; V. Casanueva, 329; Ruipérez, 320; Crespo, 268; Escribano, 172; Cobos, 26; Suárez, 3; Tabernero, 1.

Torres (La).—Gil Robles, 60; Clairac, 68; Cimas Leal, 50; Castaño, 0; C. Casanueva, 57; Olleros, 72; Villalobos, 48; Manso, 52; Prieto Carrasco, 46; V. Casanueva, 45; Ruipérez, 32; Crespo, 37; Escribano, 63; Cobos, 2; Veloz, 5.

Arapiles.—Gil Robles, 177; Clairac, 152; Cimas Leal, 170; Castaño, 1; C. Casanueva, 116; Olleros, 84; Villalobos, 158; Manso, 92; Prieto Carrasco, 75; V. Casanueva, 79; Ruipérez, 46; Crespo, 59; Escribano, 200; Cobos, 19; Veloz, 13.

San Morales.—Gil Robles, 90; Clairac, 87; Cimas Leal, 89; Castaño, 1; C. Casanueva, 91; Olleros, 75; Villalobos, 59; Manso, 81; Prieto Carrasco, 66; V. Casanueva, 48; Ruipérez, 47; Crespo, 60; Escribano, 66; Cobos, 27; Veloz, 10.

Arcediano. — Gil Robles, 130; Clairac, 144; Cimas Leal, 134; Castaño, 2; C. Casanueva, 132; Olleros, 118; Villalobos, 12; Manso, 14; Prieto Carrasco, 13; V. Casanueva, 9; Ruipérez, 7; Crespo, 9; Escribano, 12; Veloz, 62.

Pajares de la Laguna.—Gil Robles, 98; Clairac, 105; Cimas Leal, 84; Castaño, 0; C. Casanueva, 74; Olleros, 89; Villalobos, 81; Manso, 21; Prieto Carrasco, 21; V. Casanueva, 20; Ruipérez, 8; Crespo, 11; Escribano, 72; Cobos, 2; Veloz, 68; Suárez, 10.

Villares de la Reina.—Gil Robles, 343; Clairac, 307; Cimas Leal, 323; Castaño, 3; Cándido Casanueva, 321; Olleros, 269; Villalobos, 114; Manso, 105; Prieto Carrasco, 89; V. Casanueva, 85; Ruipérez, 62; Crespo, 66; Escribano, 104; Cobos, 15; Veloz, 14.

Torresmenudas.—Gil Robles, 69; Clairac, 91; Cimas Leal, 87; Castaño, 5; C. Casanueva, 100; Olleros, 82; Villalobos, 145; Manso, 58; Prieto Carrasco, 39. V. Casanueva, 51; Ruipérez, 9; Crespo, 33; Escribano, 21; Cobos, 28; Veloz, 37; Suárez, 13; Tabernero, 1.

Calzada de Valdunciel.—Gil Robles, 216; Clairac, 238; Cimas Leal, 209; Castaño, 3; C. Casanueva, 237; Olleros, 210; Villalobos, 120; Manso, 167; Prieto Carrasco, 171; V. Casanueva, 175; Ruipérez, 154; Crespo, 160; Escribano, 101; Cobos, 25; Veloz, 35; Suárez, 1; Tabernero, 1.

Castellanos de Villiquera. — Gil Robles, 65; Clairac, 67; Cimas Leal, 55; Castaño, 1; C. Casanueva, 63; Olleros, 36; Villalobos, 66; Manso, 48; Prieto Carrasco, 44; V. Casanueva, 33; Ruipérez, 29; Crespo, 33; Escribano, 37; Cobos, 57; Veloz, 71.

Partido de Sequeros

Nava de Francia. — Gil Robles, 42; Clairac, 5. Cimas Leal, 29; Castaño, 47; C. Casanueva, 39; Olleros, 20; Villalobos, 145. Manso, 136. Prieto Carrasco, 75; V. Casanueva, 128; Ruipérez, 23; Crespo, 98; Escribano, 1; Cobos, 143; Veloz, 1.

Cabaco.—Gil Robles, 118; Clairac, 11; Cimas Leal, 125. Castaño, 46; C. Casanueva, 125; Olleros, 70; Villalobos, 125. Manso, 116; Prieto Carrasco, 81; V. Casanueva, 89; Ruipérez, 83. Crespo, 0; Escribano, 27; Cobos, 57; Velos, 25; Suárez, 4; Tabernero, 3.

Rinconada de la Sierra. — Gil Robles, 60; Clairac, 0; Cimas Leal, 116. Castaño, 119; C. Casanueva, 81; Olleros, 100; Villalobos, 97, Manso, 52; Prieto Carrasco, 45; V. Casanueva, 50. Ruipérez, 41; Crespo, 57; Escribano, 39; Cobos, 129. Veloz 9; Suárez, 1.

Tomadizo. — Gil Robles, 38; Clairac, 6; Cimas Leal, 57; Castaño, 88; C. Casanueva, 40. Olleros, 49; Villalobos, 89; Manso, 39; Prieto Carrasco, 9. V. Casanueva, 14; Ruipérez, 23; Crespo, 16; Escribano, 64; Coboe, 71; Veloz, 3; Suárez, 7.

Madroñal.—Gil Robles, 50; Clairac, 0; Cimas Leal, 54; Castaño, 33. C. Casanueva, 52; Olleros, 40; Villalobos, 90; Manso, 85; Prieto Carrasco, 43; V. Casanueva, 26; Ruipérez, 7. Crespo, 43; Escribano, 59; Cobos, 39; Suárez, 1.

San Martín del Castañar. —Gil Robles, 280; Clairac, 0; Cimas Leal, 237. Castaño, 239; C. Casanueva, 243; Olleros, 174; Villalobos, 217; Manso, 72; Prieto Carrasco,38. V. Casanueva, 41; Ruipérez, 93; Crespo, 12; Escribano, 67; Cobos, 32; Veloz, 13. Suárez, 4.

Mogarraz.— Gil Robles, 356; Clairac, 27; Cimas Leal, 346. Castaño, 304. C. Casanueva, 377; Olleros, 336; Villalobos, 131; Manso, 86; Prieto Carrasco, 73; V. Casanueva, 78. Ruipérez, 71; Crespo, 53; Escribano, 56; Cobos, 28; Suárez, 9.

Santos (Los).—Gil Robles, 512; Clairac, 18. Cimas Leal, 499; Castaño, 518; C. Casanueva, 508; Olleros, 525; Villalobos, 154; Manso, 221; Prieto Carrasco, 211; V. Casanueva, 186; Ruipérez, 168; Crespo, 169; Escribano, 21; Cobos, 84. Veloz, 14.

Alberca (La).—Gil Robles, 522; Clairac, 14; Cimas Leal, 500; Castaño, 477; C. Casanueva, 529; Olleros, 249; Villalobos, 249; Manso, 194; Prieto Carrasco, 200; V. Casanueva, 179; Ruipérez, 171; Crespo, 131; Escribano, 52. Cobos, 54; Veloz, 9; Suárez, 20.

Tamames. — Gil Robles, 212; Clirac, 14. Cimas Leal, 167; Castaño, 327; C. Casanueva, 288; Olleros, 147; Villalobos, 359; Manso, 288; Prieto Carrasco, 236; V. Casanueva, 245; Ruipérez, 257; Crespo, 259. Escribano, 224; Cobos, 180.

Monforte. — Gil Robles, 101; Clairac, 3; Cimas Leal, 98; Castaño, 101; C. Casanueva, 96. Olleros, 93; Villalobos, 76; Manso, Prieto arrasco, 29; V. Casanueva, 42. Ruipérez, 32; Crespo, 24; Escribano, 4; Cobos, 7.

Herguijuela de la Sierra. — Gil Robles, 150; Clairac, 0; Cimas Leal, 106; Castaño, 113. C. Casanueva, 153; Olleros, 111; Villalobos, 159 Manso, 47; Prieto Carrasco, 56; V. Casanueva, 55; Ruipérez, 49; Crespo, 58; Escribano, 59; Cobos, 134; Suárez, 26.

Cepeda.—Gil Robles, 295; Clairac, 9; Cimas Leal, 302; Castaño, 384; C. Casanueva, 339; Olleros, 323; Villalobos, 164; Manso, 112; Prieto Carrasco, 94; V. Casanueva, 101; Ruipérez, 97; Crespo, 96; Escribano, 5; Cobos, 143; Veloz, 5; Suárez, 4.

San Esteban de la Sierra.—Gil Robles, 256; Clairac, 3; Cimas Leal, 261; Castaño, 284; C. Casanueva, 258. Olleros, 278; Villalobos, 96; Manso, 321; Prieto Carrasco, 305. V. Casanueva, 291; Ruipérez, 291; Crespo, 303; Escribano, 19; Cobos, 41; Suárez, 4.

San Muñoz.—Gil Robles, 324; Clairac, 8; Cimas Leal, 310; Castaño, 460; C. Casanueva, 321; Olleros, 330. Villalobos, 63; Manso, 277; Prieto Carrasco, 228; V. Casanueva, 237; Ruipérez, 218; Crespo, 119. Escribano, 72; Cobos, 11; Veloz, 1; Suárez, 2; Tabernero, 5.

La Sagrada. — Gil Robles, 95; Clairac, 3. Cimas Leal, 96; Castaño, 112; C. Casanueva, 99; Olleros, 91; Villalobos, 12; Manso, 27; Prieto arrasco, 23; V. Casanueva, 23; Ruipérez, 17; Crespo, 22; Escribano, 8; Veloz, 3; Tabernero, 1.

Barbalos. — Gil Robles, 130; Clairac, 0; Cimas Leal, 95; Castaño, 124; C. asanueva, 107; Olleros, 110; Villalobos, 53; Manso, 25. Prieto Carrasco, 21; V. Casanueva, 24; Ruipérez, 9; Crespo, 17; Escribano, 53; Cobos, 44.

Valero.—Gil Robles, 232; Clairac, 1; Cimas Leal, 281; Castaño, 250; C. Casanueva, 255; Olleros, 241; Villalobos, 88; Manso, 51; Prieto Carrasco, 57. V. Casanueva, 63; Ruipérez, 52; Crespo, 41; Escribano, 82; Cobos, 34.

Partido de Vitigudino

Cerezal de Peñahorcada. — Gil Robles, 225; Clairac, 209; Cimas Leal, 223; Castaño, 214; C. Casanueva, 430; Olleros, 0; Villalobos, 49; Manso, 0; Prieto Carrasco, 23; V. Casanueva, 3; Ruipérez, 0; Crespo, 1; Escribano, 19; Cobos, 48; Veloz, 3; Suárez, 7.

Cerralbo.—Gil Robles, 160; Clairac, 131; Cimas Leal, 123; Castaño, 128; C. Casanueva, 148; Olleros, 2; Villalobos, 0; Manso, 122; Prieto Carrasco, 111; V. Casanueva, 102; Ruipérez, 88; Crespo, 74; Escribano, 93; Cobos, 40; Suárez, 16.

Sanfelices de los Gallegos.—Gil Robles, 461; Clairac, 467; Cimas Leal, 425; Castaño, 445; C. Casanueva, 469; Olleros, 5; Villalobos, 96; Manso, 317; Prieto Carrasco, 319; V. Casanueva, 304; Ruipérez, 308; Crespo, 312; Escribano, 13; Cobos, 11; Suárez, 1.

Saucelle.—Gil Robles, 400; Clairac, 365; Cimas Leal, 354; Castaño, 335; C. Casanueva, 426; Olleros, 5; Villalobos, 83; Manso, 13; Prieto Carrasco, 34; V. Casanueva, 15; Ruipérez, 26; Crespo, 18; Escribano, 117; Cobos, 13; Veloz, 31; Suárez, 15.

Redonda (La).—Gil Robles, 137; Clairac, 107; Cimas Leal, 112; Castaño, 102; C. Casanueva, 111; Olleros, 0; Villalobos, 119; Manso, 14; Prieto Carrasco, 23; V. Casanueva, 8; Ruipérez, 7; Crespo, 0; Escribano, 35; Cobos, 85; Suárez, 49.

Bañobárez. — Gil Robles, 343; Clairac, 266; Cimas Leal, 335; Castaño, 345; C. Casanueva, 366; Olleros, 5; Villalobos, 159; Manso, 164; Prieto Carrasco, 125; V. Casanueva, 118; Ruipérez, 133; Crespo, 114; Escribano, 209; Cobos, 26; Veloz, 2; Suárez, 3; Tabernero, 2.

Barrueopardo.-Gil Robles, 313; Clairac, 336; Cimas Leal, 130; Castaño, 308; C. Casanueva, 296; Olleros, 286; Villalobos, 150; Manso, 58; Prieto Carrasco, 38; V. Casanueva, 45; Ruipérez, 48; Crespo, 32; Escribano, 135; Cobos, 37; Veloz, 7; Suárez, 45.

Peralejos de Abajo.—Gil Robles, 272; Clairac, 252; Cimas Leal, 278; Castaño, 264; C. Casanueva, 287; Olleros, 3; Villalobos, 169; Manso, 56; Prieto Carrasco, 44; V. Casanueva, 63; Ruipérez, 46; Crespo, 54; Escribano, 24; Cobos, 7; Veloz, 18; Tabernero, 6.

Fuenteliante.—Gil Robles, 154; Clairac, 133; Cimas Leal, 163; Castaño, 162; C. Casanueva, 169; Olleros, 0; Villalobos, 18; Manso, 1; Prieto arrasco, 1; V. Casanueva, 1; Ruipérez, 1; Crespo, 1; Escribano, 22; Cobos, 12.

Ahigal de Villarino.—Gil Robles, 110; Clairac, 102; Cimas Leal, 105; Castaño, 105; C. Casanueva, 110; Olleros, 0; Villalobos, 12; Manso, 3; Prieto Carrasco, 1; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 1; Crespo, 2; Escribano, 7; Cobos, 1; Veloz, 8; Suárez, 1.

Valderrodrigo.—Gil Robles, 193; Clairac, 184; Cimas Leal, 181; Castaño, 170; C. Casanueva, 211; Olleros, 0; Villalobos, 48; Manso, 0; Prieto Carrasco, 0; V. Casanueva, 0; Ruipérez, 0; Crespo, 0; Escribano, 35; Cobos, 22; Veloz, 18; Suárez, 4; Tabernero, 4.

Mieza.—Gil Robles, 253; Clairac, 229; Cimas Leal, 214; Castaño, 5; C. Casanueva, 269; Olleros, 187; Villalobos, 140; Manso, 10; Prieto Carrasco, 117; V. Casanueva, 9; Ruipérez, 113; Crespo, 24; Escribano, 178; Cobos, 8; Suárez, 69; Tabernero, 62.

Cabeza de Caballo.—Gil Robles, 231; Clairac, 217; Cimas Leal, 218; Castaño, 221; C. Casanueva, 220; Olleros, 1; Villalobos, 217; Manso, 127; Prieto arrasco, 218; V. Casanueva, 153; Ruipérez, 210; Crespo, 43; Escribano, 128; Cobos, 22.

Sanchón de la Ribera.—Gil Robles, 202; Clairac, 187; Cimas Leal, 171; Castaño, 186; C. Casanueva, 187; Olleros, 0; Villalobos, 61; Manso, 8; Prieto Carrasco, 4. V. Casanueva, 2; Ruipérez, 1; Crespo, 4; Escribano, 6; Cobos, 6; Veloz, 7; Suárez, 27; Tabernero, 5.

Barceo. — Gil Robles, 122; Clairac, 94; Cimas Leal, 117; Castaño, 112; C. Casanueva, 109; Olleros, 0; Villalobos, 40. Manso, 1; Prieto Carrasco, 3; V. Casanueva, 0; Ruipérez, 1; Crespo, 5. Escribano, 24; Cobos, 8; Veloz, 17; Suárez, 8.

Aldeadávila de la Ribera.—Gil Robles, 648; Clairac, 639. Cimas Leal, 478; Castaño, 658; C. Casanueva, 658; Olleros, 1. Villalobos, 142; Manso, 227; Prieto Carrasco, 150; V. Casanueva, 151; Ruipérez, 121; Crespo, 135; Escribano, 4; Cobos, 8; Veloz, 14; Suárez, 349.

Corporario. — Gil Robles, 128; Clairac, 113; Cimas Leal, 56; Castaño, 89. C. Casanueva, 114; Olleros, 0; Villalobos, 25; Manso, 20; Prieto Carrasco, 2; V. Casanueva, 5; Ruipérez, 0; Crespo, 0; Cobos, 1; Suárez, 146.

Encina de San Silvestre. — Gil Robles, 179; Clairac, 180; Cimas Leal, 184; Castaño, 171. C. Casanueva, 181; Olleros, 7; Villalobos, 45; Manso, 23. Prieto Carrasco, 38; V. Casanueva, 25; Ruipérez, 17; Crespo, 18. Escribano, 21; Cobos, 18; Veloz, 1.

Milano (El).—Gil Robles, 192; Clairac, 157; Cimas Leal, 146; Castaño, 146; C. Casanueva, 184; Olleros, 0; Villalobos, 73. Manso, 15; Prieto Carrasco, 21; V. Casanueva, 6; Ruipérez, 21. Crespo, 5; Escribano, 42; Cobos, 13; Suárez, 73.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, de veintiún años, leche fresca y primeriza. Informará, Isabel Machado, calle de la Cuesta, Villarino de los Aires.

8-8

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

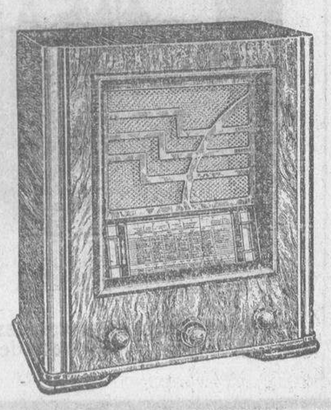

RADIO CASTILLA

El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.

Casa Bernardi

Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

LABORATORIOS RADIOELECTRICOS

Instalación, Reparación y mejora de Radio-Receptores

TRABAJOS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADOS

Avísenos y visitaremos su radio-receptor, ofreciéndole presupuesto, gratis, de los trabajos que necesita

JESUS NIETO RADIOTECNICO

Avenida de Mirat, 8, pral. derecha

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

NOTICIAS

Estado del tiempo. — Durante las últimas veinticuatro horas ha llovido en toda España. Con bastante intensidad en Galicia y Andalucía y con menor abundancia en las demás regiones. En las primeras horas de la mañana de hoy aparecía en toda España el cielo cubierto o casi cubierto. La temperatura, con relación al día anterior, ha aumentado dos grados en las costas gallegas del Oeste y en litoral del Mediterráneo. Ha disminuído más de dos grados en ambas Castillas, Extremadura y Norte de Andalucía, y no ha experimentado variación sensible en el resto de España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del tercer cuadrante, aguaceros. Mar gruesa en las costas del Noroeste, Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Oeste, cielo con nubes, tendencia a empeorar. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos del tercer cuadrante, cielo con nubes, algún aguacero. Guadalquivir y costa Sur, cielo cubierto, aguaceros.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados en Murcia; mínima de 0 grados en Segovia. Temperaturas de Madrid: máxima, 11 grados; mínima, 3,4 grados.

En Salamanca, el temporal de lluvias que parecía había cedido algo, vuelve a adquirir aspecto de gran persistencia, habiendo llovido ayer por la mañana copiosamente.

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 23 y 24 de Febrero

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

Rayos X Electrocardiografía

Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

Doctor Riesco, 38, 2.°, derecha

(Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación

Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El doctor Coñizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.°, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35321

DR. CAMISON

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.

Quinta, 11 Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Centro oficial de moneda envió una comisión suya a las plazas marroquíes para estudiar sobre el terreno el problema de la intervención en el movimiento de pesetas y su repercusión sobre los cambios, especialmente en aquellas plazas donde nuestra moneda tiene poder liberatorio.

A consecuencia de esa visita en Tánger, donde no había facilidad para ceder los billetes españoles, y se había llegado a la no admisión de los mismos en los Bancos, se ha preparado un acuerdo muy habilidoso, consistente en garantizar a los elementos bancarios de dicha plaza la libre disposición de divisas contra billetes del Banco de España, en la misma proporción de las necesidades comerciales que siempre fueron corrientes, haciéndose entrega de las porciones alícuotas semanales de esa moneda, sin ninguna otra formalidad.

A cambio de esta libertad, la Comisión que fijaba los cambios en aquella plaza abandonará el sistema peligroso de hacer cambios depreciados para la peseta, que habrá de ser cambiada a como corresponda en relación con la cotización del franco o de la libra.

Por lo que se refiere a las restantes plazas de Marruecos—de soberanía o de protectorado—, las gestiones realizadas por los delegados del Centro de Contratación de Moneda han debido ser más afortunadas, pero tampoco se llegará a establecer una sucursal del Centro de Moneda.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

MECANOGRAFA, ofrécese, escasas pretensiones, sabe ortografía. Informes, San Pablo, 8. Bebidas.

PARRAS AMERICANAS.—Injerto y barbados, de don Bautista González, de Tejares (Salamanca), huerta nueva, se venden. Encargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empecinado, 11 (junto al paso a nivel de la Alamedilla).

-a-

BUEN NEGOCIO.—Se venden las casas número 17 de la calle Vera-Cruz Primera; número 5 de la calle de Pedro Cojos, y número 11 de la calle Cuarta de San Vicente, en esta ciudad. Buen rendimiento. Para tratar, compradores directos, con la dueña, Obdulia Martín, en Tejares, o Juan José Rodríguez, Procurador, en Salamanca.

8-a-6

SEÑORITAS: Para los próximos Bailes de Gran Moda no dude que lo más elegante para su Toilette es un peinado pintado de cualquier color que se desée, lavándolo después vuelve a su color primitivo. ¿Dónde conseguir esta maravilla? Unicamente en LA YANKEE, que es la peluquería preferida por el público selecto. Espoz y Mina, número 5, 1.°, puerta por cima de la trasera del Coliseum, teléfono 2053.

DE BARBADILLO

Robo en la iglesia, y otro intento en un comercio

El sábado, de madrugada, unos ladrones penetraron por el tejado del campanario y violentaron el cepillo en donde las almas caritativas depositan sus limosnas, se llevaron la poca calderilla que contenía —según dice el digno párroco—sobre dos pesetas, como máximo.

Es de advertir el poco temor a Dios que el hecho representa. Lejos de llevar a cabo estos hechos tan salvajes como inhumanos, ¿por qué no se dedican a implorar la caridad pública?, todos los que consiguen una limosna, pueden satisfacer su hambre, sabiendo que con agua y pan nadie se muere de inanición.

—En la misma madrugada, sobre la una, bien antes o después del robo del cepillo de la iglesia, trataron de violentar la puerta del comercio de nuestro buen convecino, don Juan Francisco Sánchez, que tiene instalado en su casa de la plaza, en la planta baja. En el principal, viven el barbero Emilio Enrique Sierra, con su esposa y niños. La esposa del citado Emilio fué la primera que sintió ciertos forcejeos y golpes en la puerta, y avisado que fué su marido, se tiró de la cama dando voces de ¡quién anda ahí!, ladrones, etc. etc. Acudieron con prontitud los vecinos y los "cacos" ladronzuelos huyeron sin ser conocidos.

La puerta, con señales de violencia por palanqueta, y una reja que después fué encontrada en el cementerio. Entre el humbral y la puerta habían incrustado una piedra para que les sirviera—sin duda—de palanca.

Seguramente el robo lo hubieran cometido si aquella mujer no hubiera sentido forcejeos extraños. En el comercio existen artículos de coloniales—ultramarinos, licores y otros.

No les dieron tiempo y nada de allí se llevaron, lo cual celebramos.

FLORENCIO RAMOS

SE TRASPASA PELUQUERIA moderna, con mucha clientela, por ausentarse su dueño, urgente. Para informes, calle de Vista Alegre, número 6 (detrás del Depósito de las Aguas).

3-2

Semillas forrajeras de hortalizas y flores.

Bazar de 0,95. Comestibles.

CASA ANTOLIANO

BEJAR

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 18 de Febrero de 1936

MONEDA EXTRANJERA

Libras	36,20	por	36,30
Francos franceses	18,35	—	18,45
Dólares	7 29	—	7,31
Liras	59,10	—	59,30
Reichsmark	2.945	—	2,965
Francos suizos	239,50	—	239,75
Belgas	123 50	—	124 00
Escudos	00,00	—	00,00

EFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	76 50
Exterior 4 por 100	00,00
Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935	96,50
» 1926	99,75
» 1927 Em. 15 2-927	96,50
» 1927 Em. 1-1-927	100 00
» 1929	99,75
» 3 por 100 1928	81 25
» 4 por 100 1928	96,50
» 4,50 por 100 1928	99,00
Deuda Ferroviaria 5 por 100	99,00
— 4,50 por 100	00,00
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	000,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25- 4-33	000 00
» 5 por 100 23-10-33	000 00
» 5 por 100 12- 4-34	100 50
» 4,50 por 100 18- 7-34	000,00
» 4,50 por 100 27-11-34	000,00

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100	104 00
» » » » del 5,50 por 100	102 50
» » » » del 5 por 100	100,00
» » » » del 4 por 100	00,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100	98 50
» » » del 5,50 por 100	98,50
» » » » del 5 por 100. Interp.	00,00
» » » » del 6 por 100. »	99,25
» » » » del 6 por 100. 1932	000,00
» » » » del 5,50 por 100. »	000 00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional	108,00
» Nortes	136,00
» Madrid, Zaragoza y Alicante	119,00
» Compañía Arrendataria de Tabacos	000,00
» Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos	148,00
» Unión Española de Explosivos	579 00
» Banco de España	575 00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100	000,00
» » 6 por 100	000 00
» Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100	000,00
» » » Em. 1926, 6 por 100	000,00
» » » Em. 1930, 6 por 100	104,00
» » » Em. 1934, 6 por 100	000,00
» Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas	48,00
» M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100	188,00
» Saltos del Alberche, 6 por 100, 1930	000,00
Acciones minas del Rif, portador	307,00
» » nominativas	302 00
» Ordinarias Compañía Telefónica	125,00

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 681,0. Sombra, 11 0. Mínima, 5,0. Seco, 7,4. Húmedo, 5,6. Viento, W. — fuerza, 6. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 41,9

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,3; pas. mer. 12,28; pón. 17,54. Luna: pas. mer. 10,19. Luna nueva: el día 22.

FEBRERO 20 Jueves

Stos. Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio, obs.; Zenobio, presbítero.

Las inundaciones ocasionadas ayer por el río Tormes en Salamanca

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

do el cereal almacenado, habiéndose perdido una gran cantidad de trigo.

LA CARRETERA DE MADRID DESTROZADA EN GRANDES TROZOS

Desde poco más allá del Matadero, la circulación quedó interceptada por las aguas que habían saltado a la carretera. En las inmediaciones del puente de "El Pradillo" las aguas habían alcanzado considerable altura, causando enormes destrozos y más intensamente, aún, en las cercanías del Puente de Encinas.

LAS AUTORIDADES EN EL ARRABAL

Al Arrabal del Puente acudieron, desde las primeras horas de la tarde, el alcalde, señor Iscar, con los concejales señores Tavera, Viñuela y Delgado; el Comisario de Policía, señor Baquero; el inspector, señor Cervera, y varios agentes; el capitán de Asalto, señor Valdés, con los tenientes señores Criado y Ojeda; jefe de la Guardia Municipal, don José Santos, y otros.

Los trabajos de salvamento y de previsión fueron dirigidos por el ingeniero y arquitecto municipal señores Jiménez y Pérez Fernández.

Fuerzas de Seguridad y Asalto, Guardia civil y Municipal, contribuyeron a los trabajos y al mantenimiento del orden.

LA CRECIDA SOBREPASO EN 45 CENTIMETROS A LA DE DICIEMBRE

Según informes que se nos han facilitado, la crecida de ayer sobrepasó en unos 45 centímetros a la del día 26 de Diciembre del año próximo pasado.

LAS AGUAS PENETRARON EN EL ASILO DE LA VEGA

En el Asilo de la Fundación Piadosa de Rodríguez Fabrés las aguas rompieron el muro de contención y penetraron en las huertas, inundándolas completamente, como asimismo la planta baja del edificio.

Los ancianos y niños asilados, fueron trasladados al piso superior.

El paso que conduce al edificio estaba también interceptado por las aguas, de modo que se hacía totalmente imposible desalojar el edificio.

Las familias de los niños se encontraban a la puerta de la verja que da acceso al Paseo del Asilo, rogando y suplicando que sacasen a los niños, lo cual era dificilísimo, porque aun cuando hubieran podido acercarse algunos barqueros, la emoción de los niños al entrar en las barcas, podría haber producido alguna desgracia.

El arquitecto provincial, señor Lozano, dió la plena seguridad de la solidez del edificio y de que ningún riesgo corrían los asilados.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Le visitamos a las siete de la tarde, encontrándole profundamente impresionado por la enorme crecida del río Tormes, y también por los presuntos daños que calculaba pudiera producir las inundaciones.

Nos dijo que por la mañana le había comunicado el sargento de la Guardia civil del puesto de La Maya que se encontraban 16 personas en unos molinos, aislados completamente por las aguas del Alhándiga. Inmediatamente se puso de acuerdo con el alcalde, dando todo género de facilidades y proporcionando éste una camioneta y una barca, y salió con el ingeniero del Pantano de La Maya, señor Martín Alonso, y con la ayuda de cables y cuerdas y el personal del Pantano, se organizó el salvamento, y apenas se inició éste, se retiró el señor Santiso.

También le comunicaron de La Vellés que unas 20 casas, con sus moradores, se encontraban completamente aisladas por las aguas y que los vecinos que las ocupaban no querían abandonarlas por impulsos sentimentalistas, y también había algunos aislados en otros pueblos.

El señor Santiso continuó diciéndonos que se puso en comunicación con el presidente de la Diputación, señor Briz, quien facilitó todos los medios para el salvamento, como asimismo los gastos que éste originara.

El señor Briz mandó para verificar el salvamento una camioneta y unas barcas.

Tuve—nos dijo—el propósito de ir a Villagonzalo, pero me encontré con que estaba interceptada la carretera por las aguas, y ante la imposibilidad de poder llegar a esa localidad, me puse al habla con el señor Briz, presidente de la Diputación y alcalde de Alba de Tormes, quien organizó el salvamento de tres individuos que se encontraban en peligro, pues únicamente tenían como tierra firme una peña.

El alcalde de Alba de Tormes, señor Briz, mandó unos pescadores y unas barcas para efectuar el salvamento, que se hizo sin incidente ninguno.

También se salvaron a unos vecinos que se encontraban en unos caseríos. El salvamento lo hicieron varios pescadores.

En Villamayor, y en la dehesa llamada de Gudino, los molineros se encontraban asimismo en peligro y aislados completamente por las aguas, y se consiguió sacarles del molino, mandando una camioneta con barcas.

De Sieteiglesias le comunicaron que las aguas habían causado grandes destrozos, lo mismo que en Encinas de Arriba y Encinas de Abajo, derrumbándose varios caseríos.

En Encinas de Arriba se hundieron tres casas y los daños son importantes.

En cuanto a Salamanca, he de decirles que por la tarde estuve en el Arrabal del Puente y en las Salas Bajas se veían en los tejados de una casa un grupo de personas que hacía señales con pañuelos y sábanas pidiendo socorro. Se intentó verificar el salvamento por la carretera, pero ésta se hallaba cortada por las aguas, y entonces me puse al habla con el jefe de la estación de Tejares, quien pudo mandar una barca, consiguiendo salvar de la finca de José Marcos, a tres mujeres y dos hombres que se encontraban en el tejado de la casa.

En el Soto Muñiz también se salvaron dos hombres y dos mujeres, y en cuanto al caserío de las Salas Bajas, en el que se encontraban aisladas ocho personas, los barqueros no se atrevieron a acudir a su salvamento, por el temor de ser arrastrados por la corriente.

Por el descenso de las aguas, estas personas no corrían peligro, pero, sin embargo, se mandó un reflector por el Ayuntamiento, y dió órdenes al capitán de las fuerzas de Asalto para que se procurase realizar el anhelado salvamento.

También nos manifestó que recibía noticias de que el tren de la frontera portuguesa que tiene su llegada a Salamanca a las seis de la tarde, para continuar a Madrid, estaba detenido entre las estaciones de Quejigal y Villar de los Alamos, por la crecida del río, habiéndose suspedido el servicio de esta línea, tanto de ida como de vuelta.

UN INCENDIO EN DOS DE LAS CASAS DERRUMBADAS EN EL ARRABAL

Cerca de las siete de la noche y para colmo de desdichas, debido, sin duda, a haber quedado sueltos los cables del alumbrado y producirse algún contacto entre dos de las casas derrumbadas de la calle Mayor, se originó un incendio.

Rápidamente acudieron los bomberos, que se encontraban en el Arrabal, logrando extinguirlo prontamente, teniendo necesidad de utilizarse barcas con tal fin.

EL RIO DECRECE

A las ocho de la noche, después de cerca de cuatro horas de ansiedad en que el río continuó en el mismo estado y temiéndose aumentase de nivel, comenzó a descender lentamente.

No obstante, se han tomado las debidas precauciones, estableciéndose los oportunos servicios de material y personal, por si la crecida se reprodujera durante la noche, cosa que no es de esperar.

Han sido muchas las familias que han quedado en la más completa miseria, destruídas sus casas y perdidos todos sus ajuares.

Una de las casas de la calle Mayor del Arrabal del Puente, derruida a consecuencia del temporal

Los barqueros salvando los ganados, en el Arrabal del Puente

LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

EN TEJARES

La crecida experimentada ayer por el Tormes ha rebasado extraordinariamente las registradas el 28 de Diciembre último y la famosa de 1909.

De modo alarmante, el río acusó desde la una de la tarde de ayer la subida de las aguas.

Ante el incremento desbordante del río, el pueblo en masa se echó a la calle, tomando precauciones, sobre todo en las huertas y viviendas más próximas a las márgenes del río. La alarma cundió rápidamente por las huertas de las Salas Bajas y la vega. Los colonos de las Salas Bajas y de las huertas cercanas, entre los que se encuentran Luis Martín, Félix Isidro, Francisco y Julio Isidro, comunicaron inmediatamente que había varias personas totalmente aisladas y amenazadas de perecer ante lo arrollador de la corriente.

Las autoridades de la localidad, insistentemente, pidieron socorro al Gobierno civil para salvar a los huertanos. Ante la imposibilidad de medios para prestarles auxilio, sobre las seis de la tarde, una locomotora del ferrocarril llegó a la estación de Tejares, con barcas de salvamento. Por el mismo medio de locomoción, llegaron también el capitán de Asalto, señor Valdés; un sargento y una sección a sus órdenes y varios pescadores.

Las aguas invaden la carretera de Fregeneda en un trayecto de 600 metros, siendo difícil la comunicación entre Tejares y Chamberí, y de este lugar con la capital, se hace imposible de todo punto el tránsito.

Al atardecer, varios pescadores, con gran riesgo de su vida, llegaron hasta las Salas Bajas, logrando salvar a seis personas, y quedan aún aisladas dos familias, cuyo salvamento se intenta a la hora en que escribimos estas líneas.

A las cinco de la tarde, se hundió una casa de las huertas, arrastrando la corriente todos los muebles y enseres.

La cerámica de Salvador Barba también ha sufrido grandes desperfectos, y la Cooperativa Obrera Ladrillera se halla inundada, siendo grandes las pérdidas de los laboriosos obreros.

La fábrica de hielo que hay a la entrada del pueblo, también está invadida por las aguas. Tres hijos del propietario que se hallan enfermos han sido recogidos por el párroco de la localidad.

El servicio de autobuses ha quedado suspendido.

Las viviendas que hay junto al juego de pelota, se hallan llenas de agua, amenazando inminente ruina.

El automóvil de línea de Ciudad Rodrigo a Salamanca ha tenido que conducir a sus viajeros a la estación del ferrocarril para que continúen el viaje a nuestra ciudad, pues como decimos antes, la incomunicación por carretera es total.

EN SANTA MARTA

En el vecino pueblo de Santa Marta, la enorme crecida experimentada por el río Tormes, se ha dejado sentir de forma considerable. La mayoría de las casas del pueblo se han inundado con las consiguientes molestias para el vecindario.

Por efecto de la corriente, se ha derribado un muro que defendía a la iglesia y que ya en la crecida de Diciembre corrió la misma suerte.

Entre los detalles que podemos participar, figura el de que un carro fué arrastrado por las aguas.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

La carretera ha quedado interceptada por las aguas en una extensión de veinte metros.

A la hora en que nos ponemos en comunicación con la Central Telefónica de Santa Marta, cuya amable señorita encargada del mismo nos facilita los anteriores datos, se tiene la impresión de que el río aumenta su caudal, pero no se cree que puedan ocurrir desgracias.

EN ENCINAS DE ABAJO

También en este pueblo la riada ha producido, como en la última, daños y molestias de consideración.

Efecto de la inundación ha sido el derrumbamiento de tres casas del pueblo y un corral, sin que afortunadamente, se hayan registrado accidentes o desgracias personales.

Ha habido necesidad, desde luego, de proceder al salvamento de numerosas personas sorprendidas dentro de las casas amenazadas por la riada.

La carretera está cortada por dos sitios en una extensión de cerca de tres kilómetros.

En una casilla de peones camineros, la crecida sorprendió a una mujer y cuatro hijos de corta edad, con evidente riesgo de perecer ahogados si la crecida continuara. En auxilio de esta mujer y de sus hijos acudieron diez hombres, que no pudieron atravesar el puente de la carretera de Madrid, ni tampoco regresar al pueblo. Sobre el puente estuvieron bastante tiempo hasta que, una vez que disminuyó algo la riada, pudieron realizar el salvamento.

La señorita Agueda González, encargada del teléfono, que nos quien nos informa de estos detalles, nos participa además, que de Alba de Tormes tuvieron que salir con una barca en auxilio de dos personas que corrían verdadero riesgo y que se encontraban refugiadas en la aceña de Villagonzalo.

EN SANCTI - SPIRITUS

Igual que en los dos anteriores, también en Sancti - Spiritus se ha sentido los efectos de la enorme crecida.

Numerosas casas y huertas han quedado inundadas y el río se ha desbordado de manera imponente.

Una casa situada en las eras se hundió. Debajo quedaron dos mujeres, llamada una Santiaga, y Cristobalina la otra, sobrina de la anterior. Algunos vecinos acudieron en su auxilio y pudieron ser extraídas, sin que, afortunadamente, hayan sufrido más que algunas heridas de pequeña consideración.

También se hundió un trozo de pared de una fragua.

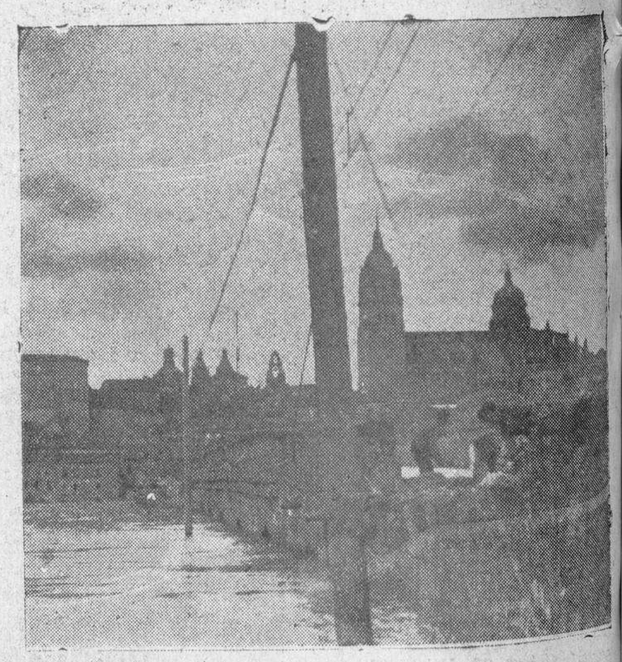

Para evitar mayores males, tuvo que ser derribado un trozo del pretil del Puente Romano

Fotos Almaraz.

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE LIGA DE FUTBOL

Como resumen de las últimas jornadas deportivas, que por exceso de otros originales de mayor interés no hemos detallado, consignamos que en Chamartín (Madrid) se celebró el encuentro entre el Madrid y el Athlétic de Madrid, venciendo el Madrid.

Equipos.—Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces, P. Regueiro, Bonet, Sauto; Kellemen, Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilin.

Athlétic: Pacheco; Mesa, Valcárcel, Gabilondo, Marculeta, Ipiña; Marín, Arocha, Elicegui, Estomba, Lazcano.

Arbitro, Iglesias; campo, Chamartín.

Tantos: Madrid, tres; Sañudo, dos; Kellemen, uno, de penalty. Athlétic, uno; Estomba, uno.

Una vez más este partido Madrid-Athlétic, clasificado como de eternos rivales ha resultado un mal partido. A él han contribuído dos cosas: la primera, el estado del campo, convertido en verdadero barrizal, bajo la lluvia copiosa e incesante y la nerviosidad con que los athléticos arrancaron desde un comienzo y que les fué contraproducente para alcanzar el fin perseguido.

En Pamplona, el Osasuna, seis, y el Español, uno.

En Sevilla, el Betis, uno; el Oviedo, dos.

Quedando, por tanto, del siguiente modo la clasificación:

Resultados:

Madrid, 3; Athlétic M., 1.

Osasuna, 6; Español, 1.

Betis, 1; Oviedo, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	14	10	0	4	44	22	20
Athlétic B.	13	9	1	3	36	19	19
Barcelona	14	9	1	4	25	15	19
Racing	13	8	0	5	37	27	16
Oviedo	14	6	4	4	42	32	16
Hércules	13	7	1	5	18	20	15
Valencia	14	5	3	6	20	24	13
Betis	14	6	1	7	21	34	13
Osasuna	14	6	0	8	36	31	12
Español	14	5	0	9	24	35	10
Athlétic M.	14	2	2	10	16	39	6
Sevilla	13	1	3	9	12	33	5

EL PARTIDO ESPAÑA - ALEMANIA

Don Amadeo ha seleccionado ya a los hombres que jugarán contra los germanos

Madrid.—El seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, presenció el encuentro jugado en Chamartín entre el Madrid y el Athlétic madrileño. Después se trasladó a los locales de la Federación Española de Fútbol y dió a conocer los nombres de los jugadores que ha seleccionado con vistas al encuentro del próximo domingo en el Stadium de Montjuich, frente a la Selección de Alemania. He aquí los nombres:

Zamora, Ciriaco, hermanos Regueiro, Lecue y Emilín, del Madrid F. C.

Zabalo, Argemi y Ventolrá, del Barcelona.

Blasco, Muguerza, Iraragorri, del Athlétic de Bilbao.

Lángara, del Oviedo.

Solé y Bosch, del Español de Barcelona.

Vergara, del Osasuna.

Aedo, del Betis.

La selección de Lecue está condicionada a que no tenga importancia la lesión que sufrió en Chamartín. Quincoces no ha sido seleccionado ya que frente al Athlétic dió muestras de agotamiento.

Ocasión

Vendo AMASADORA para cien kilos; una pareja PIEDRAS LA "FERTE", de 1,30 m., y una pareja ARTIFICIAL, para PIENSOS, de igual diámetro. Para entenderse, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca).

PARADOR DE ENRIQUE II

CIUDAD RODRIGO — SABADO, 22

Cena Americana

MINUTA

Consomé
Langosta salsa tártara
Verduras a la Española
Pechugas de ave, salsa suprema
Postres
Macedonia de frutas
Petits Sâteaux varie
Vino-Champagne

Precio: 15 pesetas. **Entrada al Cotillón: 5 pesetas.**

DE CIUDAD RODRIGO

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Terminadas las elecciones, cuyo resultado hemos enviado, daremos comienzo de nuevo con el programa de las fiestas del Carnaval, que si el tiempo no lo impide, prometen ser brillantes.

Ya está elaborado el festival que se ha de celebrar el día 22, por la noche, víspera de Carnaval, el cual consistirá en una Cena Americana, y un brillante baile, siendo grande el pedido de tarjetas para dicha fiesta, cuyo menú daremos cuenta y precio del mismo.

También han comenzado los trabajos para el cierre de la plaza.

NOTICIAS

Con motivo de las elecciones, y para emitir su voto, han llegado, de Salamanca, el Interventor de aquel Ayuntamiento y profesor de la Escuela Mercantil, don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño y señora; doña Dolores Sánchez; el Delineante de Obras Públicas, don Manuel López, y señora, el coronel de Aviación don Isidro Lorenzo Sequeira y señora; el Farmacéutico, don Luis Hernández Mirueña; don Jesús Montejo y señora, de Madrid, el Teniente coronel de Intendencia, retirado, don Horacio García Lorenzo, su señora y la señora viuda de Fuentes; don Alberto Villasante y señora; doña Régula Santos; el profesor del Instituto, don Alejandro Cuesta; el empleado de la Tabacalera, don Pelayo Martín Donoso; el estudiante don Carlos Sánchez Jepes, y don Abrahan Cid Montero.

S. VEGAS ARRANZ

«ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.»

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse el próximo día 26 de Febrero, a las cinco de la tarde en su domicilio social, Doctor Riesco, 23 y 25, Salamanca, al objeto de examinar, discutir y en su caso, aprobar el Balance, Inventario, Memoria y distribución de beneficios relativos al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre próximo pasado.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 18 y siguientes de los Estatutos, referentes al derecho de asistencia a esta clase de Juntas.

Salamanca, 14 de Febrero de 1936.—El Presidente del Consejo de Administración, **Julio de Artechе**.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Gregorio García Corral, Ramón Pérez Morín, Casimiro Sánchez de la Fuente, Sofía Benito Sánchez, Santiago Serna Anaya.

DEFUNCIONES

Román Rodríguez del Rey, de cuarenta y dos días; Joaquín del Río Fernández, de seis años; Jerónimo Palmero Bárez, de sesenta y seis años; Félix Manso Gómez, de cincuenta y siete años; Lázaro Piriz Mateos, de catorce días; Vicente Moro Díaz, de dos meses.

MATRIMONIOS

Fortunato Pedro Carrera Martín con Aureliana González González.

ESPLENDIDA CASA.—Se vende, bien situada, buen rendimiento. Dirigirse, Apartado de Correos número 108.

Universidad de Salamanca 2017